JORNADA

LA PAZ, MIÉRCOLES 20 | ABRIL 2005

Indígenas competirán en mejores condiciones en Institutos Militares

Nacional (Pág. 5A)

Congreso congela revisión de contratos hasta que Mesa asuma posición

Nacional (Pág. 4A)

51 comunidades rurales se beneficiaron con plan que redujo mortalidad infantil

Nacional (Pág. 2A)

CIRCULACIÓN NACIONAL • AÑO XL | www.JornadaNet.com | EDICIÓN Nº 13.508 • Bs. 2 EN TODO EL PAÍS

"Habemus Papam"

Benedicto XVI

JOSEPH RATZINGER

- *La elección del Cardenal Joseph Ratzinger como Papa ha sido acogida con esperanza en la difícil misión pastoral que afronta, aunque desde otros ámbitos cristianos se le pide que acometa las reformas que exige un Papado del siglo XXI.*

- *En sus primeras palabras dirigidas a los católicos que se habían reunido en la Plaza de San Pedro de El Vaticano, Benedicto XVI se declaró "un simple y humilde trabajador en la viña del Señor".*

El Cardenal alemán Joseph Ratzinger, de 78 años, hasta ahora decano del Colegio Cardenalicio y durante más de 20 años defensor de la ortodoxia de la fe católica, fue elegido el 265 Papa de la historia de la Iglesia y sucesor de Juan Pablo II, del que fue su brazo derecho.

Foto: EFE

Internacional (Pág. 9A - 11A)

COTEL larga distancia

Avanzamos en tecnología para crecer en servicios

COTEL

51 comunidades se beneficiaron con plan que redujo mortalidad infantil

Redacción JORNADA

El Proyecto AIEPI Comunitario (Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia) obtuvo exitosos resultados en la reducción de la mortalidad infantil en niños menores de cinco años en las 51 comunidades rurales donde se lo implementó, señalan los resultados del proyecto piloto "La estrategia de los niños sanos: experiencias de la implementación de AIEPI Comunitario en Bolivia", que fue presentado ayer por Plan Internacional, organización que llevó a cabo esta experiencia pionera en el país.

Foto: JATHA

Más de cinco mil niños menores de cinco años y madres de familia y/o cuidadores de 51 comunidades rurales de los Departamentos de La Paz, Santa Cruz, Tarija y Chuquisaca formaron parte del proyecto piloto de AEIPI.

Los resultados de la implementación piloto de AIEPI Comunitario, además de traducirse en mayor cantidad de niños sanos en las comunidades y en madres y cuidadores mejor informados sobre las enfermedades prevalentes de la infancia, lograron que el Estado boliviano asumiera integralmente la estrategia AIEPI en sus políticas públicas de salud dirigidas a menores de cinco años, indicó Jaya Sarkar, Directora País de Plan Internacional.

La ejecutiva explicó que más de cinco mil niños menores de cinco años y madres de familia y/o cuidadores de 51 comunidades rurales de los Departamentos de La Paz, Santa Cruz, Tarija y Chuquisaca formaron parte del proyecto piloto de AEIPI Comunitario, que introduce un novedoso concepto como es el de promover la atención integral del niño o niña enfermo en el propio hogar a través de los Agentes Comunitarios de Salud (ACS), que son personas elegidas por la misma comunidad y que desempeñan su labor con el apoyo de madres de familia o cuidadores, previamente capacitados.

"AIEPI Comunitario basa su trabajo en la comunidad. Al involucrar a los ACS, padres de familia o cuidadores, se obtienen mejores resultados sobre conocimientos y prácticas de cuidado del menor de cinco años y, por lo tanto, mejoran los indicadores de salud", añadió Sarkar.

La estrategia AIEPI, formulada en 1996 por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), es una de las herramientas más importantes para alcanzar el objetivo que Naciones Unidas establece en la Declaración del Milenio de septiembre de 2000. Los objetivos de AIEPI están relacionados con el logro del objetivo del milenio: reducir la mortalidad infantil, reducir la incidencia y la gravedad de las enfermedades y problemas de salud que afectan a los niños y niñas y mejorar su crecimiento y desarrollo durante los primeros cinco años de vida.

Plan Internacional es una organización con presencia en 45 países del mundo. Desde hace 35 años viene desarrollando en Bolivia programas que contribuyen a mejorar las condiciones de vida de los niños y niñas y sus familias. Es a iniciativa de Plan Internacional Bolivia, que se introduce a AIEPI el componente comunitario para alcanzar a los niños y niñas más vulnerables de comunidades rurales con poco o ningún acceso a servicios de salud.

Bajo ese concepto, AIEPI Comunitario logró una notable disminución de la mortalidad de menores de cinco años en las áreas donde intervino durante los años 1998 a 2002. De acuerdo a los datos de la Encuesta Nacional en Demografía y Salud, Bolivia estaba a punto de triplicar la tasa de mortalidad infantil calificada como peligrosa por la OMS que es de cuarenta muertes por cada mil nacidos vivos. Antes de esta intervención con el AIEPI, el promedio nacional de muertes de niños/as menores de 5 años, era de 116 cada 1.000 nacidos vivos y con esta estrategia se logró reducir a 32, es decir en un 73% respecto a la cifra inicial.

Asimismo, el informe destaca que el 90 por ciento de las madres o cuidadores de las 51 comunidades intervenidas aprendieron a reconocer señales de peligro y gravedad de enfermedades prevalentes como la diarrea y neumonía y prácticas que protegen su salud como la aplicación de vacunas y lactancia materna en niños menores de seis meses.

Subvención al diesel importado pone en riesgo el déficit fiscal

La Paz, (Erbol)

El gobierno incrementó hasta el momento en un 200% el presupuesto destinado a la subvención del diesel importado, aseguró el Viceministro de Presupuesto, José Luis Pérez, quien expresó la marcada preocupación del Poder Ejecutivo debido a que el incremento del precio de barril de petróleo en el mercado internacional está en constante aumento, lo que hará que la subvención se incremente.

Explicó que en el presupuesto 2005 se estableció 16 millones de dólares como el monto máximo para la subvención del diesel importado. Sin embargo, hasta el momento se adicionó ya en 30 millones de dólares ese presupuesto, lo que hace prever que el déficit fiscal se podría disparar.

El constante incremento en el precio internacional del barril de petróleo obliga al gobierno a subir la subvención del diesel importado de Venezuela y Argentina, lo cual merma los recursos del Tesoro General de nación poniendo en riesgo el déficit fiscal que este año se calculó cierre en 5.5 por ciento.

Para mayor problema, el combustible que es importado no logra satisfacer las demandas del mercado interno. El caso de Santa Cruz es emblemático. En la capital oriental y su entorno, donde hay intenso tráfico de productos, la escasez ya dura dos semanas.

Sectores privados se unen para impulsar el TLC

Redacción JORNADA

Los sectores productivos de la grande, mediana y pequeña industria del eje troncal de Bolivia se unieron para impulsar el proceso de negociación del Tratado de Libre Comercio entre Bolivia y los EEUU, para ello una delegación de 15 representantes del sector productivo y siete parlamentarios establecerán reuniones con sus pares en Lima Perú en el marco de la IX Ronda Negociaciones del TLC.

"Es importante que los empresarios y parlamentarios bolivianos conozcan el manejo que los demás países de la Comunidad Andina están dando al TLC. Existen altos niveles de desinformación que han generado posiciones en contra de un TLC, este hecho pone en riesgo la economía del país", sentenció Peter Weiss, vicepresidente de la Cámara Nacional de Exportación de Bolivia (CANEB).

Por su parte Eduardo Bracamonte, Presidente de CAMEX, explicó que Bolivia de no ingresar a las negociaciones para un TLC con EEUU, se pedería más de 60 mil empleos directos que genera el sector exportador en el país.

28 empresarios nacionales se adjudican confección de uniformes

La Paz, (Jatha)

• *Lograron adjudicaciones*

La Feria a la Inversa del Ministerio de Defensa y las Fuerzas Armadas registró un total de 28 adjudicaciones a empresarios nacionales para la confección de uniformes, prendas militares y la provisión de otros artículos.

Como culminación de una competencia abierta entre los empresarios participantes, las empresas Boltex, Magenta de J & J y Taborga se adjudicaron la confección de 10.884 uniformes camuflados.

Inducomex, Confeccioness GRC y Textil Santa Cruz Sur, ganaron la oportunidad de fabricar 4.480 sacones camuflados. Textil Santa Cruz Sur y Cobar SRL se adjudicaron el suministro de 7.585 chompas de lana. Cobar, Textil El Sol, Maluci, Combol y Empresa Zenon, proveerán guantes de lana, calcetines de nylon, chures de goma, abarcas de goma, escobillas de calzados y otros.

Si eliminan subsidios agrícolas no hará falta cooperación

La Paz, (Jatha)

Si los países desarrollados eliminaran los subsidios a la producción agrícola los beneficios para las naciones subdesarrolladas serían tales que prácticamente no haría más falta la cooperación internacional.

Esta afirmación fue realizada por el coordinador para Bolivia de la Coalición por la Alimentación, el Comercio Justo y la Nutrición, Vladimir Sánchez.

En conferencia de prensa, Sánchez dijo que, según cálculos del Banco Mundial (BM), cortar esos subsidios causaría beneficios a los países pobres estimados en 155 mil millones de dólares, suma mucho mayor que el total de la ayuda internacional para el desarrollo, que totaliza 50 mil millones de dólares.

La eliminación de los subsidios, que tienen un valor aproximado de 400 mil millones de dólares por año, es uno de los objetivos de la coalición, formada por organizaciones de la sociedad civil de países de América Latina, Asia, África y Europa, indicó Sánchez, director ejecutivo de la Asociación de Instituciones de Promoción y Educación (AIPE).

Campaña de vacunación protegerá a 68.000 niños de varias enfermedades

La Paz, (Jatha)

• *Vacunación*

Con el propósito de proteger a 68.000 niños de varias enfermedades, hoy arranca en el Departamento de La Paz la campaña de vacunación con la participación de 620 brigadas sanitarias bajo el lema «Un gesto de Amor».

El lanzamiento de la campaña se realizará en la zona de Ventilla de la ciudad de El Alto al que asistirá la Ministra de Salud, Rosario Quiroga, la Viceministra de Juventud, Niñez y Tercera Edad, Elizabeth Patiño, el Presidente de la Fejuve-El Alto, Abel Mamani, y los representantes de la Cooperación Internacional.

La campaña se realizará dentro del cronograma y los acuerdos de la Reunión Nacional del Programa Ampliado de Inmunización contra la poliomielitis, difteria, tétanos, coqueluche, meningitis, rubéola, tosferina, sarampión, papera y fiebre amarilla.

JORNADA

Miembro de la **Asociación Mundial de Periódicos** y de la **Sociedad Interamericana de Prensa**

El nuevo Papa Benedicto XVI

Además de avanzar con el diálogo interreligioso con la Iglesia ortodoxa rusa y su relación con China donde los católicos no son vistos con buenos ojos, el nuevo Papa Benedicto XVI tendrá que enfrentar el problema de cristianos, musulmanes y judíos en el Medio Oriente. Intervenir para intentar frenar los enfrentamientos en Irak, Afganistán y los aprestos intolerantes de grupos terroristas.

Los mil cien millones de católicos del mundo ya tienen un nuevo jefe de la Iglesia terrenal, que tendrá bajo su responsabilidad no solamente la conducción de la Iglesia Católica, sino la utilización de todo su poder para influir en la solución de conflictos delicados en el planeta.

La influencia de la Iglesia Católica es capital, tanto por que representa a un Estado como el Vaticano, que tiene 175 Embajadores distribuidos en Europa, Asia, América Latina y Norteamérica, como también por la fidelidad de sus adictos y el compromiso de muchos países y gobiernos que tienen como religión oficial, la Católica.

La muerte del Papa Juan Pablo II, que conmocionó a gran parte de la humanidad, ha dejado un legado inédito de un acercamiento de la Iglesia, y concretamente del Vaticano, con el mundo a través de los viajes del Sumo Pontífice que se caracterizó por la evangelización directa al visitar personalmente gran parte de Estados del globo terráqueo. Asimismo, como el primer Papa no italiano, rompió una tradición milenaria.

El nuevo Papa, el alemán Joseph Ratzinger, de 78 años de edad, que adoptó el nombre de Benedicto XVI, asume el mando de la Iglesia con varios compromisos no resueltos por su antecesor. La posición rígida que puso de manifiesto como Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe, lo muestra como un conservador. Su posición fue contraria a la Teología de la Liberación, que tanta controversia generó en América Latina, que entre muchas de sus manifestaciones, derivó en un acercamiento de los sacerdotes a la comunidad, integrándose a su lucha por mejores condiciones de vida, en muchos casos, con un compromiso político.

En Bolivia, la influencia de la Iglesia ha sido decisiva. Ha contribuido a la solución de muchos problemas sociales y políticos, también se ha constituido en un factor de recelos y tensiones, tanto porque sus miembros participaron activamente en la vida política, como por la tesis que han desarrollado en diferentes episodios de la vida nacional. La mayor parte de la actividad de la Iglesia Católica en nuestro país está íntimamente comprometida con las causas justas, en apoyo a los desvalidos y con una obra social de alto impacto. Pero a veces, con una incomprensible actitud, ha generado controversias por situaciones que han movilizado seguidores unas veces y duros críticos en otras.

La nueva era que inicia la Iglesia con Benedicto XVI, seguramente tendrá repercusiones tanto en nuestro país como en el mundo católico. La tolerancia hacia otras Iglesias y credos es cada vez más amplia, aunque siempre existen los seguidores dogmáticos que se creen dueños de la verdad y no admiten que otros puedan llegar al mismo destino por diferente camino.

Precisamente por la importancia que tienen las diferentes ópticas con la que se observan los hechos del mundo, se abre una oportunidad de trascendencia para la dirección a la que conduzca a la Iglesia en nuevo Papa. Su posición será crucial para el futuro de la humanidad, ya que ha heredado una agenda pendiente. Además de avanzar con el diálogo interreligioso, con la Iglesia ortodoxa rusa y su relación con China donde los católicos no son vistos con buenos ojos, está el problema de cristianos, musulmanes y judíos en el Medio Oriente. Tendrá también que intervenir para intentar frenar el enfrentamiento en Irak, Afganistán y los aprestos intolerantes de grupos terroristas.

Bolivia: El abismo energético

Andrés Soliz Rada

El proyecto de Ley de Hidrocarburos de la Cámara de Diputados deja a las petroleras el 100 % del refinado y de la comercialización del gas de exportación. Por esto tantas compañías operan en Bolivia. El tema de regalías e impuestos es la torta pequeña del negocio, que representa el 20 % de las fantásticas transacciones que se realizan fuera del país. Partir en dos (50/50) esta torta significará que el país obtendrá menos de 10 % del negocio total. Y ello ocurrirá si no se industrializa el gas en territorio boliviano y si el Estado no fija los precios de exportación del energético.

El proyecto establece el principio de "neutralidad", por el cual el Estado otorgará un trato IMPARCIAL a las empresas. ¿Esto quiere decir que YPFB será tratada igual que las demás compañías? ¿Será neutral el Vicepresidente de EEUU (Dick Cheney) con su empresa Halliburton (cuyo ejecutivo en América Latina, Raúl Kieffer, preside la Cámara Boliviana de Hidrocarburos -CBH-), Brasil con Petrobras, Venezuela con PDVSA, Holanda con la Shell, Francia con la Total o Inglaterra con la British Petroleum? Juan Carlos Virreira, ex delegado presidencial, pretendió recuperar para el Estado el 40 % del gasoducto al Brasil entregado ilegalmente a la ENRON por Gonzalo Sánchez de Lozada (GSL). El proyecto de ley no incluye esa recuperación. El Artículo 30 de la Ley de GSL obliga a las empresas a devolver al Estado las parcelas no perforadas al cabo de cinco años. El proyecto dice que el dinero no gastado en perforación deberá ser utilizado en redes de gas domiciliario. En este sentido, el proyecto es peor que la ley "gonista", ya que no recupera los campos de las compañías que cometieron esas transgresiones. No se dispone el enjuiciamiento de los funcionarios que catalogaron como "inexistentes" los campos descubiertos por YPFB ni de quienes vendieron a Petrobras las refinerías a precios vergonzosos. Tales funcionarios reciben viáticos y pasajes de las petroleras, autorizados por el anexo "D", del Decreto de GSL, del 4-VIII-97. El timorato proyecto, calificado de "confiscatorio" por el show de las compañías, está siendo castrado, aún más, por la Cámara de Senadores, famosa por aprobar la inmunidad para tropas norteamericanas. A su vez, el Presidente Mesa, quien hizo redactar un rechazado proyecto de Ley Corta por el norteamericano Jan Sullivan, formulará observaciones a la Ley del Congreso, las que, para ser rechazadas, requieren de dos tercios del Parlamento, porcentaje difícil de alcanzar por el interesado apoyo que ahora tiene en el Legislativo. Así quedará como Ley de la República el proyecto de Mesa y las compañías.

La resistencia social es casi nula. Los empresarios cruceños acogen en su seno a representantes de las petroleras. El Movimiento al Socialismo (MAS), de Evo Morales, ha apoyado la exportación de gas a la Argentina, a cargo de Repsol y Pluspetrol, al precio "solidario" de $us. 0.98 el millar de pies cúbicos, cuando Brasil estaba pagando $us. 2.30 por la misma cantidad.

El MAS es parte de la Fundación para la Democracia Multipartidaria, financiada por Holanda (patrocinador de la Shell), integrada también, por Ignacio Sánchez de Lozada (hijo de GSL) del MNR y por toda la partidocracia, incluyendo al partido de Felipe Quispe. ¿Existen vinculaciones de Morales con Human Right Watch y la Transnacional Institute (TI), de Holanda, ligadas al multimillonario George Soros, quien explotará la plata del fabuloso yacimiento de San Cristóbal, bajo la gerencia de Oscar Bonifáz, hombre de GSL? Morales acusó a su Senador Filemón Escóbar de no pagar a una ONG el préstamo que le hizo para su campaña electoral. ¿Cuál es esa ONG?.

Mesa acaba de reemplazar a Eduardo Zegarra, del Servicio de Impuestos Internos (SIN), por cobrar a las petroleras $US 80 millones por evasión impositiva, y designó, con el aval de la delegada anticorrupción, Lupe Cajías, a José Kreidler, Vicepresidente YPFB, hombre de las petroleras, quien debe fiscalizarlas, las que contrabandean gas a Brasil, GLP a Paraguay y petróleo crudo a Chile. Las petroleras pagan el equivalente al uno por ciento de sus ganancias (y no el 25 % de acuerdo a ley) sobre ventas de gas y nada (0 %) sobre el fantástico negocio de exportación del energético. Como puede advertirse, el abismo de Bolivia parece no tener fondo.

JORNADA

Fundado el
4 de noviembre de 1964

Teresa Aranda de Ríos
President**e** del **D**irectorio

David Ríos Aranda
Director **E**jecutivo

Jenny Rodríguez Araníbar
Jefe de Redacción

Almirante Grau N° 672
(zona San Pedro)
Casilla: 1628
Teléfonos: 2488163 - 2487487
Fax: (591) (2) 487487
e-mail: cartas@jornadanet.com
www.JornadaNet.com

EMPRESA EDITORIAL
Aurios S.R.L.

Congreso congela revisión de contratos hasta que Mesa asuma posición

Según Vaca Díez los acuerdos suscritos entre el Estado boliviano y las empresas petroleras son legales.

La Paz, (Jatha)

El Congreso Nacional decidió dejar en la congeladora la revisión de los contratos suscritos entre el Estado boliviano y las empresas petroleras hasta que el presidente Carlos Mesa aclare su posición al Poder Legislativo si se debe aprobar, modificar o rechazar dichos acuerdos.

Foto: JORNADA

El Poder Ejecutivo debe emitir su opinión y debe plantear con claridad al Congreso Nacional qué es lo que propone que hagamos con esos contratos, sostuvo Hormando Vaca Díez.

Así lo aseguró el también Senador por el Movimiento de la Izquierda Revolucionario (MIR) y Presidente de dicha instancia legislativa, Hormando Vaca Díez, al aclarar que el Poder Ejecutivo a través de una carta debe explicar qué es lo que quiere que el Congreso haga con esos contratos.

"El Poder Ejecutivo debe emitir su opinión y debe plantear con claridad al Congreso Nacional qué es lo que propone que hagamos con esos contratos. Qué sean aprobados, sean modificados o rechazados, esas son las figuras que en términos constitucionales deben darse", manifestó el Presidente del Congreso Nacional en instalaciones de la Vicepresidencia de la República.

Consulta al Tribunal

Consultado si los contratos de riesgo compartido con las empresas petroleras son inconstitucionales, Hormando Vaca Díez, respondió que para él son legales los 76 contratos que se suscribieron con las empresas petroleras que operan en el país, pero que la instancia que está facultada para definir eso es el Tribunal Constitucional.

"Es necesario hacer una consulta a través del Congreso Nacional al Tribunal Constitucional como lo prevé la Constitución Política del Estado", aseguró el Congresista.

Sobre la decisión de rechazar y devolver dichos contratos al Poder Ejecutivo por ser extemporáneos, Hormando Vaca Díez, dijo que no corresponde la devolución y que la decisión a asumir será definida este miércoles en reunión de jefes de bancada de los partidos políticos con representación parlamentaria.

El Poder Ejecutivo entregó la noche del pasado lunes al Congreso los 76 contratos de riesgo compartido suscritos entre el Poder Ejecutivo y las empresas petroleras.

"De acuerdo a lo que dispone el Artículo 59 de la Constitución Política del Estado me permito enviar a consideración del Congreso Nacional los contratos suscritos para la explotación de los recursos naturales para el sector de los hidrocarburos", precisó el Ministro de la Presidencia, José Galindo, en la oportunidad.

Sobre la decisión de la mayoría de los legisladores de rechazar dichos contratos el Ministro de la Presidencia dijo que el gobierno está cumpliendo con lo que establece la Constitución Política del Estado al aclarar que la administración del Presidente Carlos Mesa no tiene ninguna razón para ocultar al pueblo boliviano ningún tipo de información.

Fejuve encabezará lucha por defensa de los recursos naturales de Bolivia

El Alto, (APA)

La Federación de Juntas Vecinales (Fejuve) de El Alto por haber encabezado las principales movimientos sociales en Bolivia desde octubre del 2003, donde provocaron la caída del gobierno del ex Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada en la denominada Guerra del Gas, se ha convertido en la cabeza de las presiones que ejecutan las organizaciones sindicales y sociales que demandan la defensa de los recursos naturales del país.

En enero y marzo donde se convocó a la ejecución de medidas de presión demandando la salida de la empresa Aguas del Illimani, subsidiaria de la transnacional Suez, logro la articulación de sectores como las transportistas interprovincial, campesinos, desocupados y otros sectores sociales, inclusive superando la convocatoria y el papel de la Central Obrera Boliviana (COB).

Abel Mamani, Presidente de la Fejuve, informó que los dirigentes vecinales en ningún momento intentaron debilitar la convocatoria de la COB, sino que actuaron con la finalidad de unir a todos los sectores alrededor de la defensa de los recursos naturales de Bolivia, como son los hidrocarburos. Aclaró que los alteños en octubre demostraron a todo el país y al mundo que defienden los hidrocarburos como el gas, inclusive ofrendando vidas.

El actual dirigente de la Fejuve aseguró que la organización que encabeza seguirá propiciando la unidad de los bolivianos, ya que separados no podrán defender con efectividad los recursos naturales que deben beneficiar a las futuras generaciones del país.

A criterio de Mamani no es una buena señal que las organizaciones sindicales y sociales tengan diferencias y mantengan una distancia, ya que eso beneficia a aquellas personas y grupos que pretender saquear los recurso económicos del país. «Lo importante es que nos unamos cuando los objetivos son claros», manifestó el dirigente.

El inicio de las presiones

El máximo representante de la entidad que agrupa a las más de 540 Juntas Vecinales de El Alto explicó que el próximo lunes de 2 mayo las organizaciones que concurrieron al Encuentro Social que se desarrolló el pasado sábado en la Universidad Pública y Autónoma de El Alto (UPEA), comenzaran a ejecutar presiones para recuperar todos los recursos naturales, especialmente los hidrocarburos con la nacionalización.

El principal objetivo también estaría vinculado con la sanción a las autoridades que promovieron una virtual masacre en octubre del 2003, durante el gobierno de Sánchez de Lozada, a quien los alteños han jurado que no cesarán en sus presiones hasta que sea encarcelado junto a sus colaboradores a través del Juicio de Responsabilidades que se les inicio.

Contratos petroleros son legales y vigentes afirma D'Arlach

Redacción JORNADA

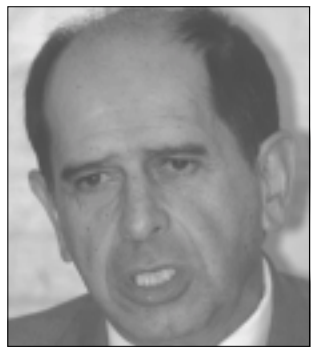

• *Carlos D'Arlach*

El Presidente interino de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Carlos D'Arlach, respaldó ayer la legalidad de los contratos suscritos con las empresas petroleras, asegurando que lo cuestionable del asunto no es la legalidad de los contratos sino su constitucionalidad.

«Ese ha sido el tema de las últimas semanas acerca de más que la legalidad la constitucionalidad de los contratos, que están vigentes y en plena ejecución desde hace 10 años», dijo D'arlach.

Según D'Arlach lo claro del asunto es que los 76 contratos están en plena vigencia y ejecución desde hace 10 años atrás, los mismos que fueron firmados por YPFB a nombre del Estado como única regla existente que se ratificará también en la nueva Ley de Hidrocarburos.

Mineros bloquean exigiendo la recuperación del ingenio Molinos

Oruro/Potosí, (Jatha)

Los trabajadores afiliados a la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia iniciaron el martes movilizaciones y el bloqueo de una vía férrea demandando la recuperación del ingenio Molinos del centro minero de Caracoles.

Para este miércoles se anunció la presencia de todos los trabajadores de los distritos mineros de Caracoles mientras los mineros de la empresa Tierra, ubicada en la frontera con Chile, bloquean desde la tarde del martes la vía ferrea que une Oruro con Potosí a la altura de la población de Uyuni.

Mario Choque, dirigente de los trabajadores de Tierra explicó que las medidas de presión se suscitaron a raíz de la toma realizada por los cooperativistas del ingenio Molinos.

«La resolución de la Federación de Mineros tiene el instructivo para poder determinar las medidas de hecho y los mineros de Tierra hemos iniciado el bloqueo de ferrocarril de Uyuni a Avaroa en Chile», explicó.

Diputados buscarán por segunda vez censura Canciller Siles

La Paz, (Jatha)

• *Buscan su cambio*

El pleno de la Cámara de Diputados buscará por segunda vez la censura al Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Juan Ignacio Siles, en esta oportunidad por haber emitido criterios que van contra los intereses del pueblo boliviano.

El Diputado por el Movimiento Indígena Pachakuti (MIP), Gabriel Bautista, pidió al Presidente de la Cámara de Diputados, Mario Cossío, solicite al Poder Ejecutivo que el Ministro de Relaciones Exteriores explique ante el pleno de la Cámara Baja cuáles son los motivos por los que advirtió una posible intervención militar de Chile a Bolivia ante un eventual desvío de las aguas del manantial Silala del Departamento de Potosí.

Río San Mateo amenaza con hacer desaparecer Villa Tunari

Hoteleros lamentan que las autoridades no hayan hecho nada a pesar de la alerta lanzada hace tiempo.

Cochabamba, (Jatha)

El crecimiento acelerado del río San Mateo amenaza peligrosamente con la desaparición de la población tropical de Villa Tunari, alertó martes el empresario hotelero y dirigente de la Asociación de Hoteles del Chapare, Arturo Murillo.

Dijo que el río poco a poco crece y ya comienza a afectar a los terrenos próximos al lugar, los cuales prácticamente penden de un hilo por la humedad que existe.

El hotelero dijo que una muestra clara es lo que está ocurriendo con el hotel La Palmas, el cual ya se ve afectado debido a que los terrenos comienzan a desaparecer.

«El hotel La Palmas es solo un lunar de los que está pasando; tememos que esto se extienda y afecte a gran parte de la población y lo más grave a la carretera que une Cochabamba con Santa Cruz», dijo Murillo quien indicó que esta no es la primera vez que lanza una alerta ya que los problemas se registran desde hace un par de años.

Lamentó que pese a esta alerta a la cual se sumaron incluso los consejeros departamentales, las autoridades de la región no hicieron nada para realizar trabajos que desvíen las aguas del caudaloso río San Mateo.

«No entendemos la actitud de las autoridades. Hemos lanzado tantas veces esta advertencia pero nadie de ha preocupado por el peligro», dijo al indicar que de continuar las lluvias en el trópico el problema podría agravarse.

Asimismo, reiteró que el peligro más terrible es que la carretera que une el occidente con el oriente podría verse afectada y por ende habrían varios problemas para los bolivianos que utilizan esa vía para su trabajo.

Murillo llamó a las autoridades a reaccionar y tomar acciones inmediatas para evitar cualquier catástrofe.

Trabajadores de salud analizan si asumen medidas de presión o dialogan

La Paz, (Jatha)

La Confederación de Trabajadores en Salud analiza la respuesta al pliego petitorio 2005 presentado por este sector y en las próximas horas darán a conocer a la Ministra de Salud, Rosario Quiroga, si inician negociaciones o asumen medidas de presión como el paro de 48 horas anunciado.

José Gonzáles, secretario Ejecutivo del sector, desde Cochabamba manifestó que la respuesta del gobierno «no dice nada» por lo que no descartan iniciar el paro de 48 horas la próxima semana e ir radicalizando sus medidas de presión hasta llegar a la huelga general indefinida.

«Si el gobierno quiere evitar medidas de presión va a tener que cambiar su respuesta», dijo el dirigente al explicar que la última respuesta del gobierno el pasado miércoles en que se realizó un primer paro de 24 horas no cubre las expectativas del trabajador en salud de Bolivia.

En ese marco, Gonzáles aseguró que ni un 20 por ciento de las demandas planteadas fueron respondidas como esperaban los trabajadores.

El Comité Ejecutivo Nacional de salud dará a conocer su posición en las próximas horas también por escrito una vez terminen de analizar el documento propuesto por el gobierno.

«Nosotros estamos prestos para llevar nuestra segunda medida de presión, un paro de 48 horas. Los trabajadores estamos pidiendo presupuesto para salud, crecimiento vegetativo par cubrir las políticas del gobierno porque tenemos la ley del SUMI, más de 70 prestaciones pero no hay personal especialmente para el área rural», sostuvo el dirigente.

Indígenas competirán en mejores condiciones en Institutos Militares

Se firmó un convenio a través del cual se facilita el ingreso de indígenas en el Colegio Militar.

Foto: JATHA

El acto se efectuó en oportunidad del 114 Aniversario de fundación del Colegio Militar, al que por primera vez asistieron líderes indígenas vestidos con sus indumentarias tradicionales.

La Paz, (Jatha)

Las Fuerzas Armadas (FFAA) brindará a los indígenas que quieran seguir la carrera militar los mecanismos necesarios para que compitan en igualdad de condiciones con los otros estudiantes.

El Comandante en Jefe de la entidad castrense, Almirante Luis Aranda Granados, dijo ayer martes que su institución es la que menos discrimina y que si hasta ahora no hay generales de apellidos Mamani, Quispe u otros similares es porque mucha gente al enfrentarse con una nueva cultura trata de efectuar cambios en su vida.

"En realidad podría haber habido (generales de apellidos indígenas), pero las condicionantes sociales de mucha gente que cuando ingresa y se enfrenta a la nueva cultura trata de hacer cambios inclusive en sus nombres y apellidos", señaló.

El Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas firmó un convenio con el Ministro de Asuntos Indígenas y Campesinos, Pedro Ticona, a través del cual se brindará mejores condiciones para que los jóvenes originarios se formen en institutos militares.

El acto se efectuó en oportunidad del 114 Aniversario de fundación del Colegio Militar, al que por primera vez asistieron líderes indígenas vestidos con sus indumentarias tradicionales.

Los ponchos verdes, rojos de los campesinos y mujeres de pollera se mezclaban con los familiares de los oficiales y los jefes militares que llegaron hasta las instalaciones de ese centro de formación.

Aranda dijo que esa incursión es un esfuerzo del Ejército para poder igualar las condiciones de aquellas comunidades originarias que tienen menos posibilidades para que sus jóvenes puedan seguir la carrera de las armas.

"Se les va a preparar, igualar en cursos especiales, se les van a dar todas las facilidades para que el costo no sea demasiado grande y de esta manera puedan competir en igualdad de oportunidades con los otros", acotó.

Según Aranda el ingreso a las Fuerzas Armadas no es restringido, pues se permite a cadetes sin importar su raza, su cultura, su credo, "lo que sea tiene las puertas abiertas a los institutos militares".

En tanto el representante del Consejo de Indígenas Aymaras y Quechuas, Faustino Aricuagua Mayta, dijo que es importante que en la selección de los indígenas beneficiados con esta oportunidad deben participar las comunidades.

"Ojalá que entren directamente de las comunidades que no entren por apoyos políticos", señaló a tiempo de indicar que los jóvenes deben ser los más aptos tanto mentalmente como fisicamente.

Para los indígenas este convenio es histórico pues esto permitirá la unidad entre bolivianos.

"La sociedad misma de la alta sociedad se dio cuenta que tenemos que unirnos y este punto es bueno", concluyó Aricagua

Gobierno con suspensión de reunión obliga a los maestros a definir medidas de presión

La Paz, (Jatha)

El gobierno suspendió la reunión que debía sostener con la dirigencia de los maestros urbanos del país para iniciar las negociaciones sobre el pliego petitorio 2005. Debido a esta actitud es que el magisterio urbano decidió convocar a una Conferencia Extraordinaria para analizar este tema y determinar las medidas de presión que asumirá.

El Secretario Ejecutivo de la Confederación de Trabajadores de Educación Urbana de Bolivia, Porfirio Siles, afirmó que existe poca voluntad de las autoridades del Ministerio de Educación para iniciar las negociaciones.

La pasada semana hubo un acercamiento con la Ministra de Educación y los Viceministros de esta repartición gubernamental, oportunidad en la que fijaron una agenda de trabajo para esta semana.

«El lunes debíamos comenzar las negociaciones, pero no nos han llamado y es una muestra más de la poca voluntad de las autoridades. El miércoles tenemos una Conferencia Nacional y allí vamos a informar esta situación», dijo Siles al no descartar que la actitud del gobierno puede llevar al magisterio a asumir medidas de presión.

Por su parte, el Secretario de Organización y Vinculación Sindical, Jorge Valdivieso, afirmó que las autoridades del Ministerio de Educación optaron por una respuesta confusa al magisterio en la que se establece que no hay posibilidades de incremento salarial, a las jubilaciones, bonos y menos ítemes.

En este sentido, la Confederación de Trabajadores de Educación Urbana convocó a una Conferencia Extraordinaria para el próximo miércoles 27 a la que asistirán delegados de todas las Federaciones del interior del país.

El encuentro analizará la situación del magisterio y la coyuntura del país para finalmente adoptar medidas de presión.

«Ya no queda otro camino, el tiempo se nos agota", indicó Valdivieso.

Consejo de la Judicatura anuncia sanciones contra Jueces paceños

Sucre, (Jatha)

El Consejo de la Judicatura anunció que se abrirán procesos administrativos y disciplinarios en contra de los Jueces paceños por la suspensión de actividades de 24 horas en la Corte Superior de Distrito de la sede de gobierno.

La medida fue calificada como injusta e irracional por el Presidente del Consejo de la Judicatura y de la Corte Suprema, Eduardo Rodríguez, al señalar que las sanciones serán severas contra las autoridades judiciales.

«Los huelguistas individualmente, asumirán las contingencias de esta decisión; yo considero absolutamente injusto, abusivo, que los jueces y administradores de justicia suspendan los servicios a la ciudadanía, porque eso implica un serio perjuicio a la realización de la justicia», cuestionó Rodríguez

Foto: JATHA

Sancionarán paralización de labores de Jueces.

Consultado sobre la demanda de incremento salarial, que fue el motivo del paro, admitió que, efectivamente, la economía del Poder Judicial ha sufrido un grave deterioro en los últimos años, pero descartó que los salarios de los jueces vayan a ser rebajados con la vigencia de las medidas de reestructuración asumidas por el Consejo de la Judicatura.

En tanto, el consejero de la Judicatura Rodolfo Mérida la alternativa de un aumento salarial debe ser estudiada técnicamente, previa asignación de un presupuesto extraordinario por parte del Poder Ejecutivo.

Aunque reconoció que las aspiraciones y solicitudes de los manifestantes son «justas» porque es verdad que el gobierno desatendió al Poder Judicial.

Pobladores linchan a presunto ladrón

Cochabamba, (Jatha)

Pobladores de la zona de Los Molinos lincharon a un joven de 22 años, luego de encontrarlo en un domicilio de donde presuntamente robaba una bicicleta.

Según el informe policial, el hecho ocurrió la madrugada de ayer, cuando los vecinos de Los Molinos, ubicado al sur de la ciudad, sorprendieron al muchacho sustrayendo una bicicleta de un domicilio de la zona.

Molestos por el hecho, le atraparon para inmediatamente golpearlo hasta dejarlo inconsciente y posteriormente usaron una cuerda con la que acabaron con su vida.

El cuerpo inerte del joven fue llevado hasta la morgue del hospital Viedma donde luego de una autopsia de ley se determinó la causa de la muerte: asfixia mecánica por ahorcamiento.

Parientes de la víctima acudieron a la morgue donde reconocieron el cuerpo del joven y aseguraron que no era ningún antisocial por lo que consideran que los vecinos se confundieron.

Grupos de elite e Inteligencia de las FF.AA. y la Policía buscan a guerrilleros peruanos

La Paz, (Erbol)

Las principales autoridades responsables de la seguridad nacional señalaron este martes que dispusieron operativos especiales para ubicar a grupos irregulares peruanos. Según se estima, los subversivos estarían vinculados con la reciente ola de asaltos registrada en Bolivia.

Así lo confirmaron los Ministros de Gobierno, Saúl Lara, de Defensa, Gonzalo Arredondo, y los comandantes de las FFAA, Luis Aranda, y de la Policía, David Aramayo.

«Sí, hay una oleada (de atracos) y se están tomando las acciones necesarias como: trabajando con grupos de élite, se desplazó mecanismos de inteligencias, estamos trabajando en varios turnos», explicó Lara.

Las pesquisas tomaron cuerpo tras el atraco a la mina «Buena Esperanza» ubicada en la población Suchez, frontera con Perú. En este, los asaltantes se presentaron uniformados, con armas de reglamento y se advirtió en ellos acento peruano. Las autoridades informaron días después sobre otros indicios como la existencia de una población fronteriza denominada «La Rinconada», virtual fortín de mafiosos, situada en territorio peruano.

El Ministro de Defensa, Gonzalo Arredondo, informó que la primera acción que tomó el gobierno en esta zona fue la de reforzar la seguridad en la frontera para impedir el ingreso de delincuentes a nuestro país.

«En este caso particular («Buena Esperanza»), estamos haciendo patrullaje en la zona para impedir el ingreso de estas personas a nuestro país para prevenir de que cosas como estas no se repitan», indicó.

Por su parte, admitiendo el frágil control fronterizo que tiene nuestro país, el Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, Luis Aranda Granados, indicó que el respaldo militar que se da en este momento en la zona conflictiva continuará debido a la insuficiencia de la Policía por dar fin a esta acción delictiva.

EDICTO

EL DOCTOR ALFREDO ORELLANA AGUILAR, JUEZ QUINTO DE PARTIDO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA CAPITAL LA PAZ – BOLIVIA.- HACE SABER: Por el presente Edicto que cita llama y emplaza a los herederos de Raúl Garafulic, para que por si o mediante apoderado asuman defensa, dentro del proceso civil ordinario seguido por MARIA JIMENA PATIÑO en legal representación de JULIA AZUL QUIROGA VDA. DE PATIÑO contra RAÚL GARAFULIC GUTIÉRREZ E ILSE LEHM DE GARAFULIC, sobre USUCAPIÓN O PRESCRIPCIÓN O ADQUISITIVA, cuyo tenor es como a continuación sigue y se transcribe: RESOLUCIÓN CURSANTE A FOJAS OCHENTA Y CINCO A OCHENTA Y SEIS DE OBRADOS.- RESOLUCIÓN No. 641/2004.- JUZGADO QUINTO DE PARTIDO EN LO CIVIL COMERCIAL DE LA CAPITAL, ETC.- DENTRO DEL PROCESO CIVIL ORDINARIO SEGUIDO POR MARIA JIMENA PATIÑO EN LEGAL REPRESENTACIÓN DE JULIA AZUL QUIROGA VDA. DE PATIÑO CONTRA RAÚL GARAFULIC GUTIÉRREZ E ILSE LEHM DE GARAFULIC SOBRE USUCAPIÓN O PRESCRIPCIÓN O ADQUISITIVA.- VISTOS: Los antecedentes del proceso en Fs. 84 y todo lo demás que ver convino y se tuvo presente.- CONSIDERANDO: Que por memorial de fs. 8-9 y 11 de obrados María Jimena Patiño Quiroga obrando en nombre y representación de Julia Azul Quiroga Vda. de Patiño, cual amerita el poder especial y suficiente No. 542/2003, instaura demanda de usucapión o prescripción adquisitiva de bien inmueble, manifestando que en el mes de noviembre de 1978 los señores Raúl Garafulic Gutiérrez e Ilse Lehm de Garafulic han transferido a su mandante 60 mts.2, del inmueble de su propiedad, estando en posesión pacífica y de buena fe desde hace 25 años, usufructuando y gozando del mismo, donde ha realizado construcciones y edificaciones, no habiendo podido regularizar su derecho propietario por las recargadas labores de los vendedores y falta de voluntad para cumplir con sus obligaciones como era su compromiso original, por lo que al amparo del Art. 138, 1492, 1499 y 1507 del Código Civil, demanda usucapión o prescripción adquisitiva extraordinaria en contra de los vendedores Sr. Raúl Garafulic Gutiérrez e Ilse Lehm de Garafulic, pidiendo que corridos los tramites de rigor se dicte sentencia declarando probada la demanda y se ordene su inscripción por ante la oficina de Registro de Derechos Reales.- Que admitida la demanda a Fs. 11 Vta, y corrida en traslado a los demandados Raúl Garafulic G. e Ilse Lehm de Garafulic, quienes fueron citados mediante cédula como se advierte de las diligencias que cursan a Fs. 21 y Vta. de obrados, siendo asimismo notificados SENAPE. Y la H. Alcaldía Municipal de La Paz, los demandados no contestan a la acción interpuesta dentro del término previsto por el Art. 345 del Código de Procedimiento Civil, declarándose su rebeldía por auto de Fs. 22 Vta., trabándose la relación jurídico procesal a Fs. 28 Vta. calificándose el proceso como ordinario de hecho a cuyo efecto se sujeta la causa al término de prueba de 50 días con fijación de los puntos de hecho a ser probados por la parte actora, suspendiéndose la tramitación de la presente causa por auto de Fs. 36 Vta. por fallecimiento del demandado Raúl Garafulic Gutiérrez de conformidad al Art. 55 del Código de Procedimiento Civil, disponiéndose la citación mediante edictos de sus herederos cuya publicación ha sido adjuntada a Fs. 41, sin que estos se hubieran apersonado dentro del término previsto por ley, declarándose también su rebeldía por auto de Fs. 43 Vta.- CONSIDERANDO: Que en vigencia del término probatorio abierto al efecto la parte actora ofrece en calidad de prueba de cargo lo siguiente.- a) Declaración testifical de los ciudadanos JAIME ROBERTO AZCUI RIBERO, BERTHA ROSARIO LEVY DE JAUREGUI Y LUCRECIA CAROLA PALZA, cuyas actas cursan a Fs. 53 a 55. b) Inspección Judicial al bien inmueble objeto de demanda cuya acta cursa a Fs. 47 - 48 de obrados. c) Informe pericial presentado por el Arquitecto JORGE BOLAÑOS MEDRANO que cursa a Fs. 56 a 65. d) Prueba literal consistente en la minuta de transferencia de noviembre de 1978. CONSIDERANDO: Que del análisis y valoración de las pruebas producidas por la parte actora conforme a los Arts. 1286 del Código Civil y 397 del Código de Procedimiento Civil se llega a las siguientes conclusiones: 1) De las declaraciones testifícales uniforme y contestes cuyas actas cursan a Fs. 53 a 55 de obrados, se evidencia que la parte actora se encuentra en posesión del bien inmueble objeto de autos desde hace mas de 10 años, en el que ha realizado actos ostensibles de dominio levantando construcciones y mejoras, mismo que constituyen prueba al sentir de los Arts. 1330 del Código Civil y 476 de su procedimiento.- 2) En audiencia de inspección ocular realizada en el bien inmueble cuya acta cursa a Fs. 47-48 se ha podido verificar in situ que la Sra. Julia Azul Quiroga Vda. de Patiño se encuentra en posesión pacífica y pública habitando el mismo junto con su familia con el conocimiento de los vecinos del lugar.- 3) Del informe pericial evacuado a Fs. 56 a 65 por el Arq. Jorge Bolaños Medrano se hace conocer que en la superficie de 60 mts2. que fue adquirido por la Sra. Julia Azul Quiroga Vda. de Patiño a los esposos Raúl Garafulic Gutiérrez e Ilse Lehm de Garafulic, existe una construcción de dos plantas en desnivel como se observa en la muestra fotográfica cursante a Fs. 63, lo que también constituyen prueba fehaciente del derecho de propiedad que ejerce la parte actora, sobre el bien inmueble objeto de autos.- 4) Por lo expuesto, teniendo presente que la usucapión o prescripción adquisitiva es uno de los medios de adquirir el derecho de propiedad con arreglo a la observancia y cumplimiento de ciertos requisitos como son el transcurso del tiempo previsto por ley que de acuerdo al Art. 138 del Código Civil es de diez años continuos, posesión publica ininterrumpida y de buena fe, se tiene que la parte actora ha probado los hechos fijados en el auto relación procesal y que hacen viable su pretensión según el Art. 1283 del Código Civil.- POR TANTO: El suscrito Juez Quinto de Partido en lo Civil y Comercial de la Capital administrando justicia en primera instancia a nombre de la nación y en virtudes de la jurisdicción ordinaria que por ella ejerce FALLA: Declarando PROBADA la demanda de Fs. 8, 9 y 11 de obrados; en consecuencia, se declara operada la usucapión o prescripción adquisitiva del bien inmueble consistente en una fracción del terreno 60 m2., ubicado en la calle 12 esquina Patiño de la zona de Calacoto de esta ciudad a favor de Julia Azul Quiroga Vda. de Patiño, debiendo en ejecución de sentencia procederse a su inscripción en la Oficina de Derechos Reales, con la entrega de los testimonios de ley a ser franqueados por Secretaria del juzgado. Esta sentencia de la que se tomara razón donde corresponda, es pronunciada y firmada en la ciudad de La Paz, a los veinticuatro días del mes de diciembre del año dos mil cuatro.- REGISTRESE: FIRMA Y SELLA: DR. ALFREDO ORELLANA AGUILAR. JUEZ QUINTO DE PARTIDO EN LO CIVIL.- LA PAZ BOLIVIA.- FIRMA Y SELLA: ANTE MI: DRA. ANA MARIA MURILLO MICHEL.- SECRETARIA - ABOGADA.- JUZGADO QUINTO DE PARTIDO EN LO CIVIL COMERCIAL.- LA PAZ BOLIVIA.- MEMORIAL CURSANTE A FOJAS OCHENTA Y NUEVE DE OBRADOS.- SEÑOR JUEZ QUINTO DE PARTIDO EN LO CIVIL.- SOLICITA NOTIFICACIÓN POR CEDULA.- OTROSI.- EDICTOS.- MARIA JIMENA PATINO QUIROGA, de generales de Ley ya expresadas a su autoridad, dentro de la demanda de USUCAPION O PRESCRIPCION ADQUISITIVA, caratulado de Quiroga / Garafulic con el mayor respeto expongo y pido: Señor Juez, en mérito a la representación cursante en obrados y siendo que la demandada ILSE VDA. DE GARAFULIC, no ha podido ser habida en el domicilio señalado, SOLICITO SE NOTIFIQUE MEDIANTE CEDULA CON LA SENTENCIA 641/2004, protestando de mi parte cubrir los RECAUDOS de rigor pertinentes.- OTROSÍ.- ASIMISMO, solicito se NOTIFIQUE MEDIANTE EDICTOS con la sentencia No. 641/2004 A LOS HEREDEROS del demandado Raúl Garafulic, debiendo emitirse los respectivos edictos para que sean publicados en un periódico de circulación nacional sea con las formalidades de orden legal.- SERA JUSTICIA, etc.- La Paz, 1 de FEBRERO de 2005.- FIRMA Y SELLA: DRA. MARTA CAPRIN RUIZ J. ABOGADA.- FIRMA ILEGIBLE: INTERESADA.- AUTO CURSANTE A FOJAS OCHENTA Y NUEVE VUELTA DE OBRADOS.- A, 23 de febrero de 2005.- VISTOS: De conformidad con el Art. 121 parágrafo II del Código de Procedimiento Civil teniendo presente la representación cursante a Fs. 88 notifíquese mediante Cédula a: Ilse Lehm de Garafulic y sea con los actuados pertinentes.- AL OTROSI.- Teniendo presente lo expuesto en el memorial que antecede notifíquese mediante edictos a: Los herederos de Raúl Garafulic con la Resolución No. 641/2004 cursante a fs. 85 - 86 todo de conformidad a lo dispuesto por el Art. 124 del Código de Procedimiento Civil debiendo realizarse las notificaciones con los edictos en un órgano de prensa de circulación nacional previo juramento de ley.- FIRMA Y SELLA: DR. ALFREDO ORELLANA AGUILAR.- JUEZ QUINTO DE PARTIDO EN LO CIVIL.- LA PAZ - BOLIVIA.- FIRMA Y SELLA: ANTE MI: DRA. ANA MARIA MURILLO MICHEL.- SECRETARIA - ABOGADA.- JUZGADO QUINTO DE PARTIDO EN LO CIVIL COMERCIAL.- LA PAZ - BOLIVIA.- El presente edicto es librado en la ciudad de La Paz a los cinco días del mes de abril de dos mil cinco años. Firmado: Dra. Ana María Murillo Michel. Secretaria – Abogada. Juzgado 5to. de Partido en lo Civil – Comercial. La Paz – Bolivia. F/013901

TESTIMONIO Nº 099/2005

CORRESPONDE "TESTIMONIO".- NUMERO CERO NOVENTA Y NUEVE DOS MIL CINCO Nº 099/2005.- DISTRITO JUDICIAL DE LA PAZ - BOLIVIA.- NOTARIA DE FE PUBLICA Nº 092.- NOTARIO DRA. MARTHA RODRIGUEZ SOLIZ. FECHA 31 DE MARZO DEL DOS MIL CINCO.- ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA QUE GIRARA BAJO LA DENOMINACIÓN DE SOCIAL DE «PRAINCO» S.R.L.- En la ciudad de La Paz, a horas diez y treinta del día treinta y uno de marzo del año dos mil cinco.- Ante mi Dra. MARTHA RODRIGUEZ SOLIZ, Abogada - Notaria de Fe Publica Nº 092 de Primera Clase de este Distrito Judicial de La Paz, y testigos que al final se nombraran y suscriben, fueron presentes: PRIMERA: (SOCIOS, CONSTITUYENTES, DENOMINACION Y DOMICILIO) por cuanto las personas suscribieres: JAQUELINE PEGGY CANEDO CLAVIJO con C.I. Nº 4775468 LP., soltera, boliviana de 27 años de edad de profesión auditora, domiciliada en la zona de Villa Copacabana, Calle Calixto Ascarrunz Nº 2286; MARIA CRISTINA ESPEJO SERRUDO con C.I. Nº 3371585 LP., soltera boliviana de 37 años de edad, de profesión Trabajadora Social, domiciliada en la zona de Villa Copacabana, Calle Calixto Ascarrunz Nº 2286 y CARMEN DEL PILAR ZELADA BILBAO con C.I. Nº 3455940 L.P., soltera boliviana de 34 años de edad, egresada de Economía, domiciliada en la zona de Alto San Pedro, calle Canónigo Ayllon Nº 811 de esta ciudad, acuerdan constituir, por acto único, una sociedad de Responsabilidad Limitada que desarrollara sus actividades al amparo de las previsiones contenidas en el articulo 195 y siguientes del código de comercio y disposiciones conexas.- SEGUNDA: (RAZON SOCIAL Y DOMICILIO LEGAL) desarrollara sus actividades bajo la denominación social de "PRAINCO" S.R.L. (Profesionales Asociados en Investigación y Consultoría), con domicilio principal y legal en la calle Calixto Ascarrunz Nº 2286 zona Villa Copacabana de está ciudad, pudiendo establecer sucursales agencias, oficinas y representaciones en el interior y exterior del país, según convenga a los intereses de la sociedad y su rubro. TERCERA: (OBJETO). La sociedad tendrá por objeto la prestación de servicios de Consultoría con carácter multidisciplinario, Ingeniería, Civil, Geología, Geotecnia, Agronomía, Medio ambiente, Arquitectura y Urbanismo, Ciencias Sociales y Educativas, Ciencias Económicas y Financieras, Evaluación y análisis de Proyectos, Ciencias de la Salud, Comunicación e Informática, Evaluación Técnica, Valuación de activos, investigación y Capacitación en General. La sociedad sin perjuicio de lo señalado, podrá ejecutar los actos y contratos acordes con su naturaleza sin limitación alguna. CUARTA: (CAPITAL) La Sociedad inicia sus actividades con un capital social de Bs. 80.000.- (Ochenta mil 00/100 Bolivianos) divididos en 80 cuotas de capital de Bs. 1000 cada una, el mismo que se halla satisfactoria y totalmente pagado por los socios en las cantidades, cuotas y porcentajes que se indica a continuación: NOMBRES.- CAPITAL Bs.- CUOTAS.- PORCENTAJE.- JAQUELINE P. CANEDO CLAVIJO 24.000.- 24.- 30%.- MARIA CRISTINA ESPEJO SERRUDO.- 40.000.- 40.- 50%.- CARMEN DEL PILAR ZELADA BILBAO.- 16.000.- 16.- 20%.- TOTAL.- 80.000.- 80.- 100%.- QUINTA: (REGISTRO DE LOS SOCIOS). La sociedad llevara un libro de registro de Socios donde se inscribirán el nombre de cada socio, su domicilio, los gravámenes que legalmente, con los recaudos de ley. La transferencia de cuotas solo surte efecto frente a terceros, después de su inscripción en FUNDEMPRESA.- SEXTA: (DISPOSICIONES Y RESOLUCIONES), de la sociedad se adoptaran en la asamblea de socios por una mayoría que represente más del 75% del capital social, excepción hecha de aquellas resoluciones respecto a las cuales las estipulaciones de las escrituras exigen mayor porcentaje.- SEPTIMA: (VOTO DE SOCIOS), todo socio tiene derecho a participar en las decisiones de la sociedad y goza de un voto por cada cuota de capital. OCTAVA. (VOTOS NECESARIOS), para modificar las resoluciones, se requerirá el voto de socio que representen dos tercios del capital, conforme lo dispone el art. 209 del código de comercio.- NOVENA: (LIBRO DE ACTAS) De las liberaciones y resoluciones de la sociedad reunida en asamblea se llevará un Libro de Actas, la que deberá ser suscrita por los socios concurrentes. DÉCIMA (CONTROL), Los socios tienen el derecho pleno, según el Art. 211 del Código de Comercio, para examinan la contabilidad, los libros y documentos contables de la Sociedad.- DECIMA PRIMERA: (TRANSFERENCIA DE CUOTAS DE CAPITAL POR CAUSA DE MUERTE), En caso de fallecimiento de cualesquiera de los socios, sus herederos no podrán impedir la continuación del giro social, ni solicitar su disolución o liquidación.- DECIMA SEGUNDA: (GANANCIA Y PERDIDAS), La parte que corresponde a cada socio en las ganancias y pérdidas será en proporción a las cuotas aportadas.- DECIMA TERCERA: (TRANSFERENCIA O CESION DE CUOTAS DE CAPITAL), La transferencia de cuotas a favor de terceras personas, se requerirá del consentimiento de la asamblea de socios.- DECIMA CUARTA: (ASAMBLEA), La asamblea ordinaria se reunirá por lo menos una vez en el domicilio de la sociedad, las asambleas extraordinarias podrán ser convocadas cuantas veces sea necesario.- DECIMA QUINTA: (CONVOCATORIA A ASAMBLEAS), las asambleas serán convocadas por los Gerentes o Administradores, mediante comunicación.- DECIMA SEXTA: (FACULTADES DE LA ASAMBLEA DE SOCIOS), tiene las siguientes facultades.- 1. Discutir, aprobar, modificar o rechazar el balance general.- 2. Aprobar y discutir utilidades.- 3. Nombrar y remover a los gerentes.- 4. Constituir el Directorio cuando así hubiesen convenido los socios.- 5. Aprobar los reglamentos.- 6. Autorizar todo aumento o reducción de capital.- 7. Modificar la escritura constitutiva.- 8. Decidir acerca de la disolución de la Sociedad.- DECIMA SEPTIMA (QUORUM LEGAL), quedará constituido por la presencia de socios que representen el 75% del capital social.- DECIMA OCTAVA (ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD), será encomendada a la socia Sra. JAQUELINE PEGGY CANEDO CLAVIJO con CI. 4775468 L.P. designada representante legal de la sociedad.- DECIMA NOVENA: (PLAZO), el plazo de duración del Contrato Social será de 10 (DIEZ) años, computables a partir de la fecha, susceptible de prorroga o renovación por resolución expresa de los socios adoptada en Asamblea por una mayoría de socios que representen, por lo menos dos tercios del capital social.- VIGESIMA (RESERVA LEGAL). se destinará el 5% de las utilidades liquidas.- VIGESIMA PRIMERA: (DISOLUCION), 1. Cuando las cuotas se concentren en un solo socio.- 2. Por acuerdo de los socios cuyas particiones representen juntas dos terceras partes.- 3. Por perdida del 50% del capital social.- VIGESIMA SEGUNDA: (LIQUIDADORES), la asamblea de socios designará dentro de los treinta días siguientes uno o más liquidadores socios o no.- VIGESIMA TERCERA: (AMIGABLES COMPONEDORES), que las diferencias qua surjan entre los socias o con sus herederos, se someterán a la decisión de amigables componedores.- VIGESIMA CUARTA: (CONFORMIDAD). las socias, expresamos nuestra plena conformidad con todas y coda una de las cláusulas de la minuta de Constitución de Saciedad, obligándonos su estricto cumplimiento.- CONCLUSION.- Es conforme con la minuta original, documento que transfiero fiel y literalmente por mi la suscrito notario es numerado y rub ricado de acuerdo a lo establecido por lo artículos de la ley del notariado y un mil doscientos ochenta y siete del código civil en consecuencia por el tenor de ello, en la vía y forma que mas haya lugar en derecho, las comparecientes aprueban y ratifican el tenor integro de la presente Escritura Pública y en señal de ello firman previa lectura, juntamente con los testigos instrumentales ciudadanos Tomas Serán Yauli y Raquel Pizarroso Rivero, por derecho. DOY FE.- JACQUELINE PEGY CANEDO CLAVIJO con CI. 4775468 L.P.- CUOTISTA, MARIA CRISTINA ESPEJO SERRUDO con C.I. 3371585 LP. CUOTISTA y CARMEN DEL PILAR ZELADA BILBAO con C.I. 3455940 L.P. CUOTISTA.- Tomas Seron Yauli con C.I. Nº 3372014 LP. y Raquel Pizarroso Rivero con C.I. Nº 452872 LP. TESTIGOS INSTRUMENTALES ante mi. DRA. MARTHA RODRIGUEZ SOLIZ ABOGADA - 320037.- NOTARIA DE FE PUBLICA DE PRIMERA CLASE.- LA PAZ BOLIVIA 092.- El presente testimonio con el protocolo original de referencia, al que en caso necesario me remito, es franqueado en la ciudad de La Paz, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil cinco.- Firmado Dra. Martha Rodriguez Soliz abogada 320037- Notaria de Fe publica 1era. Clase.- La Paz - Bolivia.- 092.- Firmado: Dra. Martha Rodríguez Soliz.- Abogada – 320037.- Notaria de Fe Publica de 1ra. Clase.- La Paz – Bolivia.- F/ 014066

El arquero del Deportivo Pereira de Colombia le interesa al "Tigre"

La Paz, (Erbol)

El arquero del Deportivo Pereira de Colombia, Alexis Sánchez interesa a The Strongest y podría ser fichado una vez que concluya la temporada en el país cafetalero. Así lo informó el periodista, Jorge Martínez de una emisora de Pereira.

De acuerdo a Martínez las gestiones de los dirigentes del club boliviano se hallan avanzadas y próximas a que el guardameta pueda incorporarse al tigre.

Sin embargo algunos dirigentes atigrados consultados negaron esta información y señalaron que por lo pronto se cerró la posibilidad de incorporar a cualquier jugador proveniente del exterior.

Indicaron que cualquier contratación de esta anturaleza, que se realize para reforzar el plantel para el torneo liguero, se le analizará internamente y posteriormente se anunciará publicamente.

Juan Carlos Garotti es el nuevo técnico de Destroyers

Santa Cruz, (Jatha)

Destroyers espera este miércoles a Juan Carlos Carotti, director técnico argentino, que el jueves asumirá los mandos del primer plantel de fútbol, que compite en el torneo Adecuación de la Liga del Fútbol Profesional Boliviano.

Los resultados no le acompañaron a Ricardo Aniceto Roldan, que el pasado domingo al término del encuentro frente a The Strongest, con una derrota 2-3, dio lugar a su salida, dejando al equipo en una situación comprometida con el descenso.

Un partido para Avilés

David Avilés, director técnico que tuvo el mérito de ascender a los «canarios» a la Liga, posiblemente dirija al plantel en el partido contra La Paz Fútbol Club, el sábado desde las 15:00 horas, en el estadio «Hernando Siles», de la sede de gobierno.

Carotti tiene la ventaja de haber trabajado en Santa Cruz de la Sierra, sin embargo en esta ocasión le toma por sorpresa la invitación de trabajo, pero se especula que llegará junto a su quipo de trabajo.

The Strongest y Oriente Petrolero listos para comparecer ante Leoz

La Paz, (Jatha)

Los clubes The Strongest y Oriente Petrolero, alistan sus argumentos para presentar el jueves 28 de este mes a la Confederación Sudamericana de Fútbol (CONMEBOL), con el fin de demostrar sus derechos legítimos sobre el título del torneo Clausura 2004 de la Liga del Fútbol Profesional Boliviano.

Foto: JORNADA

Nicolás Leoz Presidente de la Confederación Sudamericana de Fútbol. El "Tigre" y Oriente, alistan sus argumentos para comparecer ante él.

Walter Castedo, Presidente de la Federación Boliviana de Fútbol, elevó la denuncia el pasado fin de semana al titular de la CONMEBOL, Nicolás Leoz, en una audiencia en Asunción, del mismo salió la convocatoria a los afectados para una reunión el 28 de abril.

Para la opinión deportiva, que apoya al deporte pagando sus entradas, únicamente valen los resultados que se registran en los campos deportivos y les causa frustración cuando los dirigentes sacan argumentos que destruyen el espíritu de competencia.

The Strongest, campeón en cancha, cree tener la razón, al demostrar que la justicia le dio razón en la demanda de Marcelo Robledo, de tener nacionalidad boliviana por ser hijo de padre argentino y madre boliviana.

Oriente Petrolero, insiste sin exhibir documentos, de que el mencionado deportista no es boliviano. Punto de vista que debe demostrar en Asunción ante el Comité Ejecutivo de la CONMEBOL.

Algunos medios de comunicación dan cuenta este martes de reuniones secretas entre los dirigentes para buscar acuerdos para dar una salida antes del 28 de abril, a fin de evitar sanciones, opinión que habría sido expresada por Walter Castedo.

Frustración

Para el aficionado común, los acuerdos y pactos, no sirven en esta ocasión, porque el asunto debe ser mostrado con total transparencia a la CONMEBOL. Los dirigentes deben responder por sus actos ante la opinión deportiva nacional.

La Federación Boliviana de Fútbol inscribió a los clubes Bolívar, The Strongest y Oriente Petrolero, para la Copa Libertadores de América 2005, pero justo en vísperas del inicio del certamen, el TSP hizo público el despojo del título al elenco «atigrado», dejando en la incertidumbre la veracidad de sus actos.

La Liga del Fútbol Profesional Boliviano, en vísperas del 97 aniversario de fundación de The Strongest, anunció la pérdida de los puntos por las impugnaciones por el caso Robledo, anunciando a Oriente Petrolero, como campeón, pero sin entregarle hasta la fecha la copa Eduardo Avaroa.

Nunca en la historia del fútbol boliviano, los dirigentes realizaron tan ridículo papel. El problema lo iniciaron ellos y afectaron gravemente en la promoción del rey de los deportes.

DT preocupado por indisciplina de algunos jugadores en Bolívar

La Paz, (Jatha)

• *Vladimir Soria*

El director técnico Vladimir Soria, pasó un día de profunda reflexión, después de la derrota sufrida el domingo a manos del «modesto» Unión Central 0-1 y nuevas muestras de indisciplina de algunos componentes de su plantel.

El técnico desconoce la conducta de los futbolistas profesionales fuera de la cancha, los mismos que fueron denunciados por los vecinos de Miraflores, imágenes que fueron exhibidas por la televisión y dejaron escandalizados a los partidarios.

Desafortunadamente quedó envuelto en dicho incidente Carmelo Angulo y varios otros futbolistas, aunque los responsables del plantel no tienen la fórmula para frenar la inconducta en esos casos.

Alvaro Peña no le teme al despido en Oriente Petrolero

Santa Cruz, (Jatha)

El director técnico del club Oriente Petrolero, Alvaro Guillermo Peña, dijo que no teme a la rescisión de su contrato y prometió cumplir con la institución a pesar de la desatención de los dirigentes de esa entidad.

El incumplimiento a los contratos económicos, es el tema que preocupa a los futbolistas, quienes esperan a los responsables en la sede del club para recibir el pago de sus salarios, que sufre un retrazo.

Concretamente dijo que le tiene sin cuidado cualquier anuncio de cambio y en caso de darse esa situación, lo único que exigirá será el cumplimiento de las obligaciones. «Nosotros estamos trabajando pensando en ganar todos los partidos», apuntó Peña en la práctica de la vispera.

Mencionó también que para el partido contra Real Potosí, el próximo domingo, de local, no contará en la alineación a los expulsados Juan Carlos Arce y Wilson Escalante.

Wilstermann parece un hospital, pero igual se alista para el domingo

Cochabamba, (Erbol)

• *Thiago Leitao*

Los jugadores: Thiago Leitao, Luis Sillero, Cristian Reynaldo, Yonny Nay, Pablo Salinas y Alejandro Gómez están lastimados, como producto del último partido con Aurora.

El cuerpo médico de Wilstermann busca recuperar a los jugadores que resultaron lesionados, para lo cual sometió a Pablo Salinas y Alejandro Gómez a estudios de ecografía que permitan determinar el estado de sus dolencias.

El director técnico, Carlos Aragonés, manifestó su preocupación porque al margen de los jugadores que se encuentran lesionados que le impiden definir el equipo para enfrentar el domingo a The Strongest en La Paz, es intenso el ritmo que tiene la programación de la Liga.

"Ibero" impugnó ante la Liga y San José no teme a las sanciones

La Paz, (Jatha)

El Presidente del club Iberoamericana Luis Callejo, fotocopia en mano del certificado de nacimiento del futbolista de San José, Ernesto Suárez, se lanzó a denunciar ante la Liga del Fútbol Profesional Boliviano, la indebida actuación del jugador el pasado fin de semana.

El dirigente, al término del encuentro que jugaron el pasado domingo San José e Iberoamericana, sentó la denuncia en la planilla de juego, tras ver caer a su equipo por 0-2, impugnando el resultado bajo el argumento de que Suárez, no es sub-20.

¿SANCIONES?

Por su parte, el directorio del club San José no teme posibles sanciones por la actuación de Suárez, como jugador Sub-20 frente a Iberoamericana.

En este sentido el presidente de la institución, Florencio España, dijo que el mencionado futbolista beniano defendió el pasado año la casaca de La Paz FC, con un certificado original que menciona como fecha de su nacimiento el 12 de enero de 1986, en la población de Bella Vista.

Además ratificó plena confianza al director técnico y el plantel de jugadores, por su brillante campaña en el torneo Adecuación, de la Liga del Fútbol Profesional Boliviano.

Foto: JATHA

Partido que disputaron, el pasado domingo, Iberoamericana y San José. En el encuentro jugó Ernesto Suárez.

Como no podía ser de otra manera, los hinchas están disgustados con el presidente de Iberoamericana, por haber utilizado una carta innoble para contrarestar la derrota, aunque son partidarios de una limpieza moral en los mandos directivos del fútbol boliviano.

Sergio Apaza, que por primera vez dirige un equipo profesional, sigue su tarea al mando del elenco de la «V azulada» pensando en cosechar nuevas victorias en el campeonato, siendo su próximo adversario Blooming, el domingo, en el estadio «Jesús Bermúdez».

Probablemente no sea el último caso que sale a la luz, por el contrario destapa la olla porque existen muchos, pero que no se los denuncia por los acuerdos secretos entre los dirigentes del fútbol y los utilizan para cambiar el resultado, sin importar la frustración del público.

La Liga del Fútbol Profesional Boliviano, cuenta con una comisión de «fair play» o juego limpio, que jamás se dio la molestia de pedir ayuda de las autoridades de identificación o del Registro Civil, que son parte de los casos de corrupción que deterioran la imagen de Bolivia.

Los resultados en el actual campeonato intranquilizan al cuerpo técnico y jugadores de Iberoamericana, quienes continúan con sus entrenamientos para enfrentar el próximo domingo a Unión Central, en condición de visitante.

Merlo asumió la dirección técnica de Unión Central

Tarija, (Jatha)

El argentino Alcides Merlo, exjugador de Bol´viar, se hizo cargo este martes de la dirección técnica del club Unión Central. Llegó con la ilusión de sacar al elenco «verdolaga» de la difícil situación por la que atraviesa en el momento.

Marco Antonio Navarro presidente de la institución fue el encargado de presentar al entrenador a todos los jugadores y al cuerpo técnico, deseando que sea una nueva etapa, esperanzados de que el equipo consiga a partir de ahora resultados positivos.

Merlo ocupará el puesto de Carlos Angel López que renunció asediado por los malos resultados de las seis las primeras fechas del torneo Adecuación, que está en pleno desarrollo.

Alcides Merlo como futbolista pasó por diferentes equipos, hasta el 79 estuvo en Unión de Santa Fe, 79 al 80 en Racing de Buenos Aires, el 81 en Huracán, luego estuvo hasta el 83 Bolívar de La Paz, el 84 en Colón, como futbolista estuvo desde el 72 hasta el 85.

"Uni" imparable en el torneo chuquisaqueño de fútbol

Sucre, (Jatha)

Universitario descargó toda su furia sobre Stormers, el domingo, para anotarse una goleada de 7-0 y se apresta a jugar el próximo domingo, con Fancesa, en un atrayente encuentro dela tercera fecha del torneo de Primera A, en el estadio «Patria».

Con este resultado, la «U» llegó a obtener seis puntos en dos encuentros y es líder absoluto con una cuota goleadora bastante positiva. No sólo anotaron 16 goles, sino que su portería defendida por Richard Ríos se mantiene 180 minutos sin conocer caída alguna.

Junín, Independiente y Fancesa, en ese orden, se ubican en los puestos correlativos con cuatro unidades, al término de la segunda jornada en la temporada.

Por su lado, Fancesa no hace pie en el campeonato y seguramente llegará con la capa caída a su compromiso dominical, porque en el torneo andan con los botines cambiados ya que en la segunda fecha muy apenas lograron rescatar un empate de 1-1 frente a Alcalá.

El arrollador cuadro universitario, en la primera fecha pasó sin compasión a Sucrense al que hundió con una goleada de 9-0.

La Paz acoge congreso deportivo para evaluar escenarios Odesur

La Paz, (EFE)

Los Presidentes de las confederaciones de las diferentes disciplinas deportivas de Sudamérica se reunirán el viernes y sábado próximos, en La Paz, en un Congreso que examinará los escenarios que alista Bolivia para ODESUR 2006.

• *Comisión técnica*

El Presidente del Comité Olímpico Boliviano (COB), Jorge España, informó que llegarán a esta ciudad veinte presidentes y otros delegados de deportes afiliados a la Asociación de Confederaciones Deportivas de Suramérica (ACODESU).

La reunión se producirá en días previos a la visita que debe realizar, probablemente a fin de mes o principios de mayo, una misión de la Organización, para certificar los avances que tiene la capital paceña para los juegos.

Danubio y Santos buscan tres puntos para sellar pasaporte

Montevideo, (EFE)

El uruguayo Danubio y el brasileño Santos se enfrentarán hoy en un partido del grupo 2 de la Copa Libertadores de América en el cual estará en juego el primer lugar de la clasificación y medio pasaje para la tercera fase del torneo.

El grupo 2 es el más equilibrado del torneo y luego de disputadas cuatro jornadas todos sus integrantes, los otros dos son el boliviano Bolívar y el ecuatoriano Liga Deportiva Universitaria de Quito (LDUQ), suman 6 puntos, sin embargo Danubio es el líder por mejor saldo de goles (+2) y Santos el segundo (+1).

El equipo uruguayo necesita la victoria en Montevideo para encarar la última jornada, en la que tendrá que visitar a la Liga en Quito, con buenas posibilidades de seguir en el torneo.

El Danubio le ha dado prioridad a la Copa Libertadores frente al la Liga Uruguaya Especial, y en el torneo local utiliza un equipo de suplentes para evitar la sobre carga física de sus mejores figuras.

Las inferiores se quedaron sin DT tras renuncia de «Cata» Roque

Santa Cruz, (Jatha)

El veterano director técnico uruguayo Walter «Cata» Roque, renunció irrevocablemente a la dirección técnica de las divisiones inferiores del fútbol boliviano.

• *Walter «Cata» Roque*

«No se han dado los resultados. He tenido el tiempo necesario, pero no he podido salir adelante. Bolivia pide resultados y no se han dado porque aún falta organizar las categorías menores que es un trabajo arduo que hay que hacerlo en todo el país», expresó.

«Cata» Roque oficializó su renuncia mediante carta dirigida al Presidente de la Federación Boliviana de Fútbol, Walter Castedo, dirigente que en la actualidad está más preocupado en solucionar los problemas domésticos de la Liga del Fútbol Profesional Boliviano.

Joseph Ratzinger acogido con esperanza aunque se le piden reformas

Habemus Papam, Benedicto XVI

Foto: EFE

El nuevo Papa Benedicto XVI, el Cardenal alemán Joseph Ratzinger, saluda desde el balcón de la Basílica de San Pedro del Vaticano tras ser elegido el Papa número 265, durante el segundo día del cónclave.

Ciudad del Vaticano, (EFE)

El Cardenal Joseph Ratzinger, de 78 años, ha sido elegido nuevo Papa de la Iglesia católica para suceder a Juan Pablo II, con el nombre de Benedicto XVI.

En sus primeras palabras dirigidas a los católicos que se habían reunido en la Plaza de San Pedro de El Vaticano, Benedicto XVI, el Papa número 265 de la historia de la Iglesia, se declaró "un simple y humilde trabajador en la viña del Señor".

La elección del nuevo Papa se ha producido en el segundo día de cónclave, como sucedió en el que fue elegido Pío XII, hasta ahora el más breve celebrado en las últimas décadas.

Poco antes de las 16.00 hora local (10.00 hora de Bolivia), la fumata blanca anunciaba que los 115 cardenales reunidos en el cónclave habían llegado a un acuerdo para elegir el sucesor de Juan Pablo II, muerto el sábado 2 de abril.

Minutos más tarde las campanas de El Vaticano confirmaban la elección del nuevo Papa, aunque el suspense acerca de su nombre se mantuvo aún hasta que apareció en el balcón de la Plaza de San Pedro el primer cardenal de los diáconos (el Protodiácono), el chileno Jorge Arturo Medina Estévez, y declaró el consabido: "Habemus Papam".

A continuación, el Pontífice, con el rostro emocionado y cansado, salió al balcón y dijo que le consolaba saber que Dios "sabe trabajar".

Benedicto XVI anunció que actuará con "instrumentos suficientes" para que pueda llevar adelante su Pontificado y añadió: "y sobre todo confío en vuestras plegarias".

Luego tuvo un recuerdo para su antecesor, Juan Pablo II, del que fue durante años su brazo derecho.

Su primer encuentro con los romanos, del que pasa a ser su Obispo, duró pocos minutos, aunque fueron suficientes para que los católicos presentes en la Plaza de San Pedro lo aclamaran como "Benedicto, Benedicto".

Antes de abandonar el balcón impartió la bendición Urbi et Orbi, a la ciudad de Roma y al mundo entero.

Inmediatamente después de conocerse la elección de Ratzinger, el mundo católico comenzó a celebrarlo y las campanas de las iglesias de muchas ciudades y países, como Jerusalén y Cuba, empezaron a repicar durante unos minutos para anunciar la noticia.

Ratzinger es el prelado alemán que representa la línea más dogmática de la Iglesia, con unas ideas que a menudo chocan con las corrientes liberales de su país de origen, donde se le ha llegado a acusar de inquisitorio.

El nombre de Ratzinger ha aparecido en todas las polémicas dentro de la Iglesia católica para frenar los intentos de reforma de sus colegas considerados más progresistas.

En Alemania, por ejemplo, su nombre va ligado al pulso que mantuvo el cardenal Karl Lehmann, presidente de la Conferencia Episcopal alemana, en torno al debate sobre el aborto.

"Ir contracorriente y resistir a los ídolos de la sociedad contemporánea forma parte de la misión de la Iglesia", es una de sus máximas y en las meditaciones del último Viernes Santo consideró que el hombre actual no cree en nada y se deja arrastrar por un nuevo paganismo.

Ratzinger, nacido en la bávara Marktl, en la diócesis de Passau, en una familia tradicional de campesinos, participó como soldado del ejército alemán en los últimos meses de la II Guerra Mundial.

Entre 1946 y 1951 estudió filosofía y teología en la universidad de Múnich y en 1951 fue ordenado sacerdote.

A partir de su doctorado en 1953 asumió en distintas ciudades alemanas las respectivas cátedras de teología, centrando su enseñanza en el dogma y la teología fundamental.

La tensión crece en Ecuador, la Iglesia advierte dictadura

Quito, (EFE)

Envueltos en manifestaciones, estados de emergencia y la canalización del malestar popular por medio de una emisora de radio, pero sin dejar sus actividades habituales, los ecuatorianos discuten sobre la solidez del Gobierno del Presidente Lucio Gutiérrez.

• *Enfrentamiento*

La indignación ciudadana también incluyó a los funciones Ejecutiva, Legislativa y Judicial: «Que se vayan todos», eslogan idéntico al repetido hasta la saciedad en Argentina desde el 2002.

La Conferencia Episcopal Ecuatoriana advirtió de que la crisis política que sacude al país andino desemboque en la anarquía o en la dictadura, si el Gobierno, el Parlamento y los políticos no reconocen y enmiendan sus conductas.

Militar dictador argentino fue condenado a 640 años de cárcel

Madrid, (EFE)

La Justicia española condenó ayer al ex militar argentino Adolfo Scilingo a 640 años de cárcel por detención ilegal y torturas durante la dictadura argentina (1976-1983), en la primera resolución por delitos de lesa humanidad se dicta en España.

En medio de una gran expectación y en una sala abarrotada de público, el magistrado de la Audiencia Nacional, José Ricardo de Prada, leyó la sentencia en presencia del ex militar, quien permaneció impasible durante la lectura de la extensa resolución.

El tribunal considera probado que Scilingo conoció el plan elaborado por la Armada para luchar contra la subversión antes del golpe militar del 24 de marzo de 1976 en Argentina ya que participó en su condición de oficial en dos reuniones celebradas en Puerto Belgrano, donde se dieron las directrices de esa acción.

La Fiscalía solicitaba 9.138 años de cárcel y las acusaciones un total de 6.626 años.

Autobús cayó al abismo y causó 23 muertos y 17 heridos en Perú

Lima, (EFE)

La caída de un autobús interprovincial a un abismo de 500 metros de profundidad causó ayer la muerte de 23 personas y heridas graves a otras 17 en la localidad andina de Pomabamba, informó la policía peruana.

• *Rescate de heridos*

El autobús, que viajaba de Lima hacia Pomabamba, en el departamento norteño de Ancash, cayó por el precipicio al parecer por el pésimo estado de la carretera y una fuerte lluvia que caía en la zona, según los primeros reportes.

El accidente se produjo a la altura del kilómetro 43 de esa vía, en las cercanías del pueblo de Yanama, hasta donde llegaron miembros del escuadrón de rescate de alta montaña de la policía.

Joseph Ratzinger,
Obispo de Roma y Vicario de Jesucristo

Fotos: EFE

Considerado la mano derecha del fallecido Juan Pablo II, quien le entregó la custodia de la ortodoxia de la Iglesia católica como Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe (el viejo santo Oficio), Ratzinger, de 78 años, se ha convertido en su sucesor.

Ciudad del Vaticano, (EFE)

Benedicto XVI nació Joseph Ratzinger en Marktl am Inn, diócesis de Passau, en Baviera, Alemania, el 16 de abril de 1927, hijo de un comisario de gendarmería que provenía de una familia de agricultores.

Sus títulos ahora son los de Obispo de Roma, Vicario de Jesucristo, Sucesor del Príncipe de los Apóstoles, Sumo Pontífice de la Iglesia Universal, Patriarca de Occidente, Primado de Italia, Arzobispo Metropolitano de la Provincia de Roma, Soberano del Estado de la Ciudad del Vaticano y Siervo de los Siervos de Dios.

Séptimo Jefe de Estado Vaticano, Benedicto XVI es el jefe espiritual de más de mil millones de católicos.

Hace seis décadas, en los últimos meses de la II Guerra Mundial, el joven Joseph Ratzinger fue llamado a filas en los servicios auxiliares antiaéreos. Terminada la contienda, estudió en la Escuela Superior de Filosofía en Freising y en la Universidad de Múnich, por la que obtuvo el doctorado en Teología.

Ordenado sacerdote el 29 de junio de 1951, Ratzinger continuó sus estudios y más tarde comenzó a ejercer la docencia en el seminario de Freising (1957).

Fue profesor de Teología en las universidades de Bonn (1959-1963), Munster (1963-1966) y Tubinga (1966-1969) y de Dogmática e Historia del Dogma en la Universidad de Ratisbona, en la que de 1969 a 1977 fue vicerrector.

Con anterioridad, de 1962 a 1965, intervino como consultor del arzobispo de Colonia en el Concilio Vaticano II y constituyó, con J.B. Metz y Kasper en Munster, el centro más prestigioso de Teología de Alemania.

Miembro de la Comisión Teológica Internacional, el 24 de marzo de 1977 fue designado por el Papa Pablo VI arzobispo de Múnich y Freising, puesto en el que fue consagrado el 28 de mayo siguiente.

El 27 de junio de 1977 fue creado cardenal y ese día recibió la birreta roja y el título de Santa María Consolatrice al Triburtino.

En esos años, Ratzinger asistió a la IV y V Asamblea Ordinaria del Sínodo de los Obispos, en Ciudad del Vaticano; fue el enviado especial del Papa al III Congreso Mariológico Internacional, en Guayaquil, Ecuador, 1978; y fue relator y miembro del secretariado general durante los años 1980 a 1983.

En 1981, fue designado por el Papa Juan Pablo II prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe (órgano fundado en 1542 como Sagrada Congregación de la Inquisición Universal, conocido como el Santo Oficio) que se encarga de vigilar la ortodoxia de la doctrina católica.

Al frente de la citada congregación, Ratzinger ha sido responsable de las medidas disciplinarias adoptadas por el Vaticano contra los teólogos de la liberación en Iberoamérica y de otros miembros de sectores aperturistas de la Iglesia.

Desde este puesto, en 2003 el Papa le encargó la elaboración de un compendio del Catecismo de la Iglesia Católica, diez años después de la publicación del mismo.

Presidente de la Pontificia Comisión Bíblica y de la Comisión Teológica Internacional, el 15 de febrero de 1982 renunció al gobierno pastoral de la Archidiócesis.

En 1986 y en 1991 Juan Pablo II le renovó en el puesto de prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe, a pesar de que la práctica de la Iglesia es no reconfirmar a un prefecto de esta congregación para

Misa de coronación de Benedicto XVI será el domingo 24 abril

Ciudad del Vaticano, (EFE)

• *El Vaticano*

La misa de coronació será el domingo 24 de abril, a las diez de la mañana, anunció el portavoz de la Santa Sede, Joaquín Navarro Valls.

La misa de coronación tendrá lugar en San Pedro y es la entronización formal del nuevo Papa, con la presencia previsible de representantes de numerosos Gobiernos de todo el mundo y de otras confesiones religiosas.

Respecto al calendario internacional del Papa Ratzinger, el portavoz del Vaticano no aportó información alguna.

Una de las actividades que Juan Pablo II tenía en previsión era su asistencia a la Jornada Mundial de la Juventud, que este año tendrá lugar en Colonia, Alemania, el país del que es originario Josef Ratzinger.

Debe decirse "Benedicto dieciséis" y no "decimosexto"

Madrid, (EFE)

El nombre del nuevo Papa debe leerse "Benedicto dieciséis", según precisa la Fundación del Español Urgente (Fundéu).

En su análisis del uso del español en los medios de comunicación, la Fundéu, patrocinada por la Agencia EFE y el BBVA, ha advertido que en algunas emisoras de radio y televisión se está leyendo de manera incorrecta el nombre que ha elegido para su mandato el nuevo papa.

Se habla de "Benedicto decimosexto", cuando lo correcto es "Benedicto dieciséis".

La numeración romana que sigue al nombre de los papas solo se lee como ordinal desde el número I (primero) hasta el X (décimo).

A partir de ahí se leen como cardinales, como en Juan XXIII Juan veintitrés. Ese es el caso del nuevo papa, Benedicto XVI, que debe leerse "Benedicto dieciséis".

Pueblo natal de Ratzinger se siente "nuevo" Wadowice de Wojtyla

Berlín, (EFE)

• *Júbilo en Marktl am Inn*

La población de Marktl am Inn, en la conservadora y católica Baviera, donde nació Joseph Ratzinger hace 78 años, celebró la elección del nuevo Papa y se siente ya convertida en una nueva Wadowice, el pueblo polaco donde vino al mundo el fallecido Karol Wojtyla, Juan Pablo II.

Centenares de personas salieron a la plaza mayor del pueblo en cuanto saltó la noticia del Vaticano, mientras que el alcalde honorario, Hubert Gschwendtner, declaró esperar que la elección de Ratzinger "revalorizará" el pueblo.

Marktl am Inn es una localidad de apenas 2.800 habitantes en la Alta Baviera, donde desde hacía días se esperaba el gran momento de la elección.

Aunque en un principio se pueda pensar que hay un "continuismo", religiosos y observadores vaticanos señalan que después de 26 años de Pontificado Wojtyla, marcado por un conservadurismo en materias de ética y moral y de funcionamiento de la Iglesia, Benedicto XVI deberá tomar medidas que hagan que los fieles "vuelvan los ojos de nuevo hacia la Iglesia". "Es necesaria una figura que asegure una cierta continuidad, pero también una discontinuidad con el pasado", afirmó Monseñor Gianfranco Ravasi, prefecto de la Biblioteca Ambrosiana de Milán, sabedor de que los retos para este Papa son muchos.

un tercer mandato.

Estrecho colaborador del Papa Juan Pablo II ha representado al Sumo Pontífice en numerosas ocasiones. Fue el enviado especial del Papa a las celebraciones por el XII centenario de la creación de la diócesis de Paderborn y ha asistido a las Asambleas ordinarias y especiales del Sínodo de Obispos.

El 5 de abril de 1993, fue nombrado Obispo del Título de la sede suburbicaria de Velletri-Segni y en noviembre de 1996, coincidiendo con el fin del cuarto mandato al frente de la Congregación de la Fe, Juan Pablo II decidió que Ratzinger permaneciera en este puesto por tiempo indefinido.

Desde el 30 de noviembre de 2002 era además decano del Colegio Cardenalicio. Sustituyó en el cargo a Bernadir Gantín. Como tal, Ratzinger era el "primus ienter pares" entre los purpurados, y a él correspondió convocar a los cardenales para el cónclave tras la muerte del Pontífice.

Desde este puesto, ha dirigido las votaciones en el cónclave y era él el encargado de preguntar al cardenal elegido si aceptaba o no ser el nuevo Papa. Las normas prevén que, en caso afirmativo, a él le correspondía preguntar por el nombre con el que querrá guiar la Iglesia.

Joseph Ratzinger era en la curia miembro de las siguientes congregaciones: Iglesias Orientales, Culto Divino y Disciplina de los Sacramentos, Obispos, Evangelización de los Pueblos, Clero y Educación.

Desde 1992 formaba parte, como miembro asociado, de la Academia de las Ciencias Sociales y Políticas de París y es doctor "honoris causa", desde 1998, por la Universidad de Navarra (España) y desde el año 2000, por la Facultad Teológica Papal de Wroclaw, al sur de Polonia.

Joseph Ratzinger ha escrito numerosos artículos y libros, muchos de ellos han sido traducidos a diversos idiomas. De sus obras destacan: "Iglesia, ecumenismo y política", "Svolta por l'Europa", "Evangelium, Katechese, Katechismus", "Ser cristiano en la era neopagana", "La sal de la tierra", y "Mi vida. Recuerdos (1927-1977)", obra autobiográfica.

En septiembre de 1991 se recuperó satisfactoriamente de una hemorragia cerebral que le obligó a permanecer hospitalizado durante diez días en la Clínica Pío XI de Roma.

El 19 de abril de 2005 ha sido elegido Papa en el primer Cónclave del siglo XXI.

América recibe con esperanza al nuevo Papa alemán

Miami (EEUU), (EFE)

Aunque muchos esperaban un Papa de este continente, la elección de Joseph Ratzinger fue considerada en América una muestra de la unidad de la Iglesia y de continuismo con el pontificado de Juan Pablo II.

La Iglesia católica de Brasil, el país con mayor número de católicos en el mundo, señaló que la elección de Ratzinger "es un indicio claro" de que los cardenales desean que la Iglesia "siga más o menos la línea" trazada por Juan Pablo II, fallecido el pasado 2 de abril.

Desde presidentes y jefes de organismos internacionales hasta obispos y teólogos opinaron sobre el nuevo Pontífice, que fue elegido por el colegio cardenalicio en sólo cuatro votaciones.

En Estados Unidos, el presidente George W. Bush describió al nuevo Papa como "un hombre de gran sabiduría y conocimiento" y confió en que tendrá "fuerza y sabiduría continuadas".

De igual manera se expresó el secretario general de Naciones Unidas, Kofi Annan, quien felicitó a Benedicto XVI y destacó el "caudal de experiencia" que aportará al Papado.

El vicepresidente de la Conferencia Episcopal brasileña, Antonio Celso de Queiros, sostuvo que Benedicto XVI será conservador en el sentido de defender a la Iglesia de los ataques, como hizo desde el puesto de prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe.

"Será difícil amar" al nuevo Papa

El ex sacerdote y teólogo brasileño Leonardo Boff, a quien Ratzinger castigó en su día al silencio por sostener las teorías de la Teología de la Liberación, señaló que "será difícil amar" al nuevo Papa, a quien pidió que piense "más en la humanidad y menos en la Iglesia".

Los obispos de Argentina recibieron "con mucha alegría" la elección de Ratzinger, mientras que el mandatario Néstor Kirchner afirmó que espera que sea "un buen Papa".

Entre tanto, en México, el segundo país con más católicos del mundo, el mandatario Vicente Fox le extendió una invitación al nuevo Pontífice para que visite lo antes posible esa nación y los obispos aseguraron que quien ocupa la silla de San Pedro "dará un nuevo impulso a las enseñanzas y doctrinas de la Iglesia".

Aunque en América ni la Iglesia ni los líderes del gobierno expresaron decepción por la elección de un Papa alemán y no de Latinoamérica, desde Friburgo (sur de Alemania) el obispo evangélico, Ulrich Fischer, reaccionó con frialdad y señaló que hubiera preferido a un latinoamericano.

"Un Papa de América Latina hubiera sido una elección mejor", dijo.

El Papa Benedicto XVI es el séptimo Pontífice alemán

Ciudad del Vaticano, (EFE)

• *Joseph Ratzinger*

Benedicto XVI, el 265 pontífice de la historia de la Iglesia Católica, es el séptimo Papa alemán.

Le precedieron Gregorio V, de Sajonia (996-999), Clemente II de Sajonia (1046-1047), Dámaso II, de Baviera (1048-1048, muere al mes), San León IX (X) de Alsacia (1049-1054), Víctor II, de Baviera (1055-1057) y Adrián VI, de Utrech (1522-1523), que fue el último Papa no italiano antes de Juan Pablo II, que era de Polonia.

De San Pedro a Juan Pablo II, la Iglesia tuvo 212 papas italianos, 17 franceses, 11 griegos, seis sirios, seis alemanes, tres españoles, tres africanos, dos dálmatas, un portugués, un inglés, un cretense, un holandés y un polaco.

Catorce Papas italianos y uno francés de nombre Benedicto, de origen Latín que significa Bendito

Ciudad del Vaticano, (EFE)

Benedicto XV (1914 a 1922)

El nombre de Benedicto ha sido elegido en la Iglesia Católica antes de Joseph Ratzinger, desde ayer nuevo Papa Benedicto XVI, por otros quince Papas, catorce talianos y uno francés, el primero de ellos en el siglo VI.

Fue en el año 575, cuando Benedicto I llegó al Papado, en el que permanecería sólo hasta 579: un italiano al que siguió otro, Benedicto II, quien aún estuvo menos tiempo, únicamente del 684 al 685.

El tercer Benedicto sólo ejerció como Papa tres años (855-858), lo mismo que Benedicto IV, que asumió el cargo de Vicario de Jesucristo entre 900 y 903.

Los tres siguientes Papas con el mismo nombre fueron asímismo italianos: entre 964 y 966, entre 973 y 974 y Benedicto VII gobernó la Iglesia entre este último año y 983.

El siguiente, Benedicto VIII, fue elegido ya en el segundo milenio (1012-1024), mientras que Benedicto IX accedió al Papado en tres períodos diferentes: 1032-1044 (fue depuesto) entre 1045-1045 (renunció al mes) y 1047-1048 (cuando renuncia).

Benedicto X, italiano como los anteriores, fue Papa entre 1058 y 1059 y el siguiente con el mismo nombre no llegaría hasta 1303: accedió con el número XI al Papado y se mantuvo en él un año.

El único Benedicto no italiano fue el XII, francés, y desde Aviñón gobernó la Iglesia entre 1335 y 1342; Benedicto XIII fue de nuevo un italiano y llegó a ser Papa en 1724, para permanecer en la sede hasta 1730.

De nuevo italiano, Benedicto XIV accedió a la cátedra de San Pedro en 1740 y estuvo en ella hasta 1758.

El último, Benedicto XV, fue Papa en el siglo XX: de 1914 a 1922, y quedará como el último italiano con ese nombre antes de la llegada de un alemán, Joseph Ratzinger, que asumió hoy el nombre de Benedicto XVI.

JORNADA
LA FUERZA DE LA VERDAD

AVISOS JUDICIALES
248-8163 • 248-7487

La Paz, miércoles 20 | abril 2005

JUNTO A 100 PERSONAS SELECCIONADAS POR LA REVISTA "TIME"

Juanes sorprendido por ser uno de los más influyentes

Nueva York, (EFE)

El cantautor colombiano Juanes se mostró sorprendido por su elección por la revista estadounidense "Time" como una de las cien personas más influyentes del mundo.

Juan Esteban Aristizábal, conocido como Juanes, afirmó a los periodistas en Nueva York, tras el ensayo de la gala que la revista ofreció a los elegidos, que está contento, aunque no se considera uno de los más influyentes, porque su carrera apenas ha comenzado.

"Estoy asimilando las cosas, es una noticia que me ha tomado por sorpresa, no estaba preparado, ni me lo me esperaba", aseguró Juanes, incluido en la categoría de "artistas" junto a los directores de cine Clint Eastwood y Quentin Tarantino, el escritor Dan Brown, la cantante Alicia Keys y el actor Johnny Deep.

La revista "Time" publicó el 11 de abril su lista anual de las cien personas más influyentes, entre las que también figuran el presidente de EEUU, George W. Bush; el ex presidente estadounidense Bill Clinton, el Dalai Lama y el alto representante para la Política Exterior y de Seguridad de la Unión Europea, Javier Solana.

El cantante dijo que el premio es "muy significativo" porque tiene que ver con la seriedad con la que se toma la música, que considera "una cura para el alma".

Juanes, de 32 años, considera que esta distinción no le hará cambiar los principios que aprendió de sus padres y hermanos, de quienes dijo son los que más han influido en su vida.

"Ahora más que nunca tengo que seguir aferrado a mis principios, no pienso cambiar mi forma de actuar ni de escribir mis canciones.

Voy a seguir haciendo lo que he hecho todos estos años", aseguró.

Como colombiano, dijo que le da mucha alegría contarle al mundo que en su país hay muchas cosas positivas.

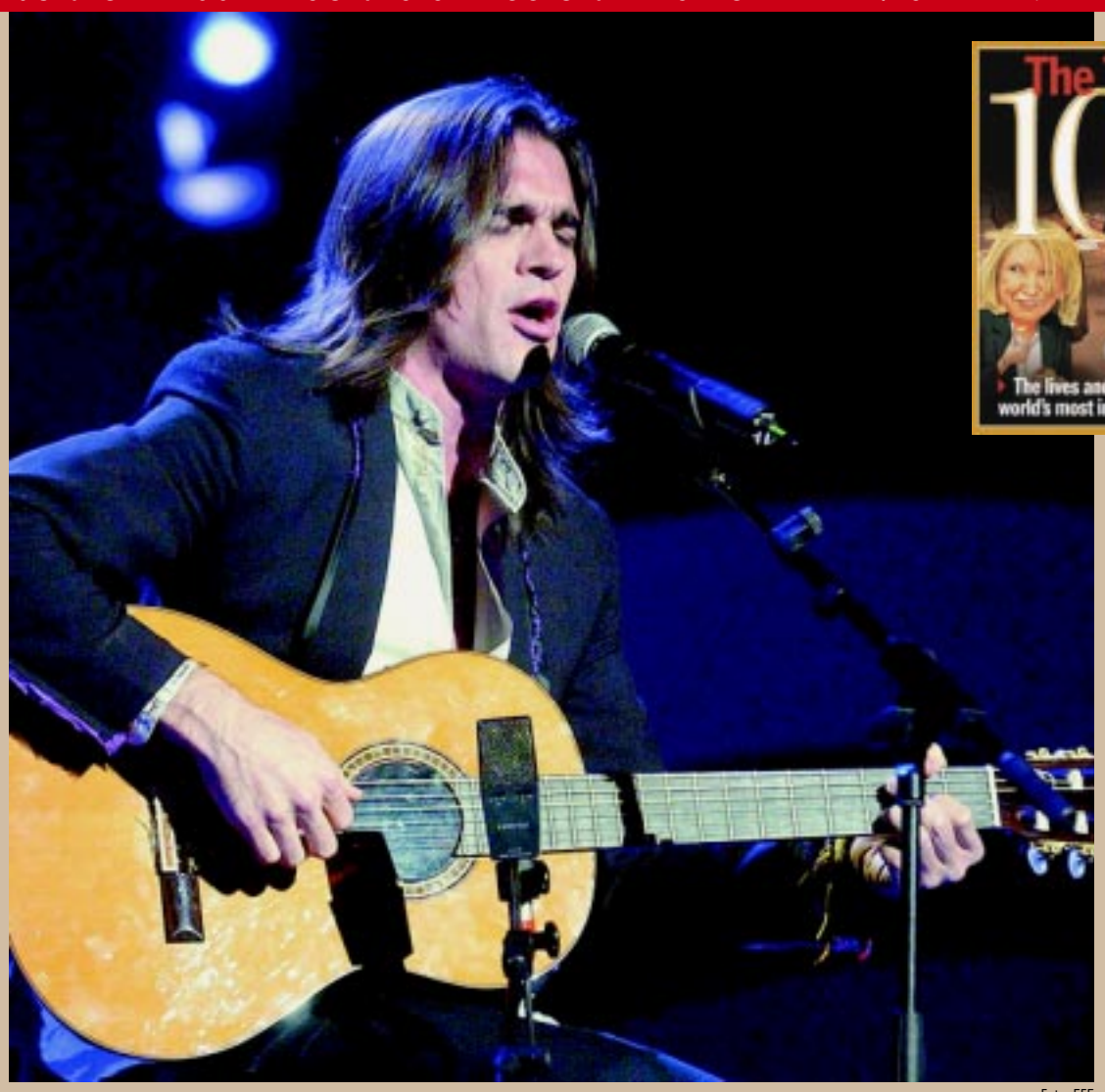

Foto: EFE

Juanes es el único latino que cantará en la gala, a la que han confirmado que asistirán, entre otros, los actores Sean Penn y Johnny Deep, la actriz australiana Nicole Kidman, y el magnate Donald Trump, que escucharán "Sueños" y "La camisa negra", que encabezan la lista de discos más vendidos de la revista "Billboard".

Juanes considera que esta distinción no le hará cambiar los principios que aprendió de sus padres y hermanos, de quienes dijo son los que más han influido en su vida.

La revista "Time" publicó el 11 de abril su lista anual de las cien personas más influyentes.

"Por muchísimo tiempo el mundo ha sido un poco injusto con Colombia. No voy a negar que tenemos muchos problemas todos los días, pero también hay un país que está día a día luchando y que tiene cosas muy buenas que ofrecer", argumentó.

Juanes es el único latino que cantará en la gala, a la que han confirmado que asistirán, entre otros, los actores Sean Penn y Johnny Deep, la actriz australiana Nicole Kidman, y el magnate Donald Trump, que escucharán "Sueños" y "La camisa negra", que encabezan la lista de discos más vendidos de la revista "Billboard".

Su canción "La camisa negra" fue prohibida en la República Dominicana por "atentar contra la moral y las buenas costumbres", algo que el artista lamentó por el cariño que siente hacia ese país.

"Me sorprendió bastante, porque considero a la República Dominicana muy similar a Colombia por la forma de actuar y de pensar", comentó.

"'La camisa negra' tiene que ver con las fiestas, con amor y desamor, con cosas cotidianas, y que tiene un juego de palabras. De pronto eso no gustó, y estoy seguro que no fue el pueblo, sino a una o dos personas que la vetaron. Es triste", indicó.

MÚSICA

Cubayande revive "Buena Vista Social Club"

Redacción JORNADA

La fuerza y entusiasmo de "Buena Vista Social Club" inundarán el Teatro "Modesta Sanjines" de la Casa de la Cultura" el viernes 22 y sábado 23 de abril al son del grupo Cubayande. Se trata de realzar la música cubana de antaño a través de la interpretación de ritmos nunca olvidados.

En una iniciativa que busca hacer conocer el trabajo musical afrocubano, la agrupación "Cubayande", presentará un concierto con lo mejor de éstos ritmos musicales en un recorrido por la historia que forma parte de un proyecto iniciado en 1998, denominado "Buena Vista Social Club".

HUMOR

Tra-la-la y David Santalla mostrarán a La Paz "El Poder del Humor"

Redacción JORNADA

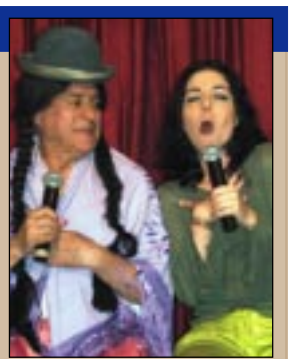

La picardía del actor David Santalla y la versatilidad del elenco cochabambino de Tra-la-la, se unen para presentar en el Teatro Municipal Alberto Saavedra Pérez hasta el 24 de abril, el café-concert titulado "El Poder del Humor" en funciones populares.

Tras el rotundo éxito obtenido en las presentaciones realizadas, la semana pasada en el Hotel Europa y el cine 16 de Julio, los integrantes de Tra-la-la iniciaron una semana completa de funciones populares, con el objetivo de brindar la oportunidad a todos los paceños de apreciar este show humorístico.

CULTURA

Joven indígena relata su cultura y vivencias desde su libro

Redacción JORNADA

Alfredo Ayca Chambi, es un ejemplo de superación. A sus 19 años nos presenta su libro "Historia Cacachaca", en el que narra su cultura y sus vivencias cotidianas, que no solamente están marcadas por la pobreza, sino también por la violencia entre comunidades, incomprendida, que enseña a muy corta edad a los niños de su pueblo a tener en cuenta que la vida puede terminar en cualquier momento.

El joven autor explicó que desde sus 12 años se propuso escribir sobre las costumbres, los enfrentamientos entre los Ayllus aledaños, la pobreza, y las carencias suyas y de su pueblo.